

ANTA

PERIÓDICO DECENAL DE ARQUITECTURA
FUNDADO POR TEODORO DE ANASAGASTI

Madrid, 1.º Enero de 1932

N.º 1

PASEO DE ROSALES, 60, dup.

PRECIO: 60 CTS.

SUMARIO:

RASCACIELOS

PROBLEMA DE LA VIVIENDA

HIGIENE URBANA

ARQUITECTOS, INGENIEROS

CONCURSOS, SUBASTAS

CRISIS DE LA CONSTRUCCION

OBREROS PARADOS

EL FARO DE COLÓN

LA A. P. A. A.

LIBROS, ACTUALIDAD



LA OBRA DE LOS ARQUITECTOS SHREVE, LAMB Y HARMON

(Dibujo de Anasagasti.)

RASCACIELOS

L'Empire State Building, el último grito, cuya vertiginosa elevación despertó interés universal—muy justificado por el atrevimiento de la construcción—, es obra debida a M. Alfred E. Smith, adversario político de Hoover en las últimas elecciones presidenciales.

Los de 30 y 40 pisos eran ya una cosa vulgar en los EE. UU. de Norteamérica. Los de 80 y hasta 100 comienzan a brotar, y a continuación, el Empire State, la más moderna torre, parece que podrá dominar por algún tiempo—tal vez más corto y efímero de lo que parece—a las demás construcciones similares. Ella ha impulsado no sólo el afán de elevarse por elevarse, sino el lucro comercial, el rendimiento que puede dar.

Ciento cincuenta pisos y aún más son realizables, estirándose y profundizando la base, servidos por circulación de ascensores de 20 o más kilómetros por hora, en ciertos países poco afectados por las sacudidas sísmicas.

Una vez dispuesta la osamenta y rellenos los entrepaños con fábricas de albañilería, hay que terminarlos interior y exteriormente. Por todas partes planchas de mármol llevadas del Viejo Mundo, revisten lo inferior de las fachadas, los halls y los pasillos.

Hay 2.000 puertas metálicas de uno y dos paneles de cerramiento automático, sin contar los huecos de las oficinas. El rascacielos así construido es incombustible, siendo sus elementos pétreos y la construcción metálica, y en la menor cantidad posible los materiales capaces de arder.

En su construcción han entrado 56.000 toneladas de acero. La cifra mayor que ha entrado hasta el día en las construcciones. La rapidez del montaje de la armadura fué en extremo sorprendente. Durante veintidós días del mes de julio último se elevaron otros tantos pisos de acero. Y toda la osamenta se colocó en seis meses, sin trabajar más que las jornadas ordinarias, que allí son de cinco días por semana. Esfuerzo ingente; pues la superficie del solar es de 8.200 metros cuadrados.

En la construcción intervinieron dos grandes Compañías. Grúas eléctricas escalonadas a diferentes alturas, llevaban el acero a una velocidad de 35 metros por minuto. Las piezas de acero, remachadas por aire comprimido, sólo se hacían en pisos entarimados, para evitar caídas de materiales a los inferiores.

El rascacielos estadounidense, al contrario de la concepción europea, está hecho para durar solamente unas décadas, para terminar en hierro viejo, dejando paso a otra nueva edificación más audaz, que responda a las necesidades de cada día, cada vez más apremiantes y exigentes.

Una publicación más en los momentos actuales, habiendo tantas revistas técnicas excelentes, ¿no sería demasiado resuelta, excesivamente

La época en que escasea el trabajo para todos, arquitectos, maestros, fabricantes, materialistas, obreros, atravesando la edificación su fase más aguda, creemos que es la más adecuada para reconcentrar las ideas, aprestándose a una nueva organización.

Las transformaciones que ha sufrido la Arquitectura en los períodos críticos; los malos momentos, precisamente, han sido las pausas, el alto oteador en el camino para atisbar con cuidado el porvenir, la iniciación de los nuevos rumbos constructivos.

Todo—también la Arquitectura, como concreción e índice de la vida—está muy necesitado de honda transformación. ANTA, sin pretender estar en posesión absoluta de la verdad inmanente, se orientará hacia una novación técnica, dentro del espíritu y el ambiente que nos rodea, requiriendo el concurso de cuantos nos pueden ilustrar y conducir.

¿Planes, normas, propósitos?...

Ninguno y muchos.

Ellos están en las páginas que empiezan a abrirse y en las que seguirán, dentro de la multiplicidad de las cuestiones que irán surgiendo cada instante.

También en las ideas de los lectores, de quienes esperamos recibir copiosas sugerencias.

Para ser dignos camaradas de las publicaciones técnicas, obreras e industriales, lo mismo que de la Prensa diaria, de la que queremos tomar el impulso y la movilidad, para ir registrando los aspectos palpitantes de la profesión.

Entre ellos hay uno que nos conmueve: la falta de trabajo y la crisis obrera. Angustia que, por sí sola, requeriría un órgano especial que recogiese con estremecimiento las congojas y vejaciones.

Problema de la vivienda

La falta de casas y el decreto de alquileres

VIVIENDA MÍNIMA

I

En un Consejo de ministros celebrado últimamente, el de Justicia dió cuenta de que se prorrogaría la vigencia del decreto de alquileres, introduciendo en el mismo ciertas modificaciones.

A reserva y en espera de juzgar éstas cuando se conozcan, conviene estudiar en toda su generalidad el problema de la falta de viviendas.

En las naciones que tomaron parte en las luchas de la gran guerra de 1914 a 1918 se interrumpió en absoluto la construcción de casas.

En España se registró el fenómeno contrario. El refugio que en ella encontraron muchos extranjeros, la importación de capitales y las riquezas acumuladas rápidamente por el comercio, el fletaje y la industria, dieron gran impulso a la edificación y datan de entonces la formación de grandes barrios en las principales capitales.

Situación tan diversa y hasta opuesta exige en el estudio del problema de la vivienda procedimientos y resoluciones diversas, según las naciones.

Sería absurdo por ello querer aplicar entre nosotros normas y planes exóticos, que causarían, más que beneficios, seria perturbación.

En todas partes, durante la postguerra, continuaron ascendiendo los índices de la vida en general, sin que los menesterosos encontrasen la debida compensación en los sueldos, jornales y emolumentos.

La misma elevación sufrieron los importes de las obras, cuya realización, en términos generales, puede decirse que es tres veces más costosa que en la época anterior a la guerra.

Concretando el caso y refiriéndonos a Madrid, indicaremos el fenómeno que se manifestó, tendiendo los moradores a desalojar manzanas enteras ubicadas en el centro de la población y trasladándose hacia las barriadas extremas.

Esta preferencia deriva del deseo de poseer una vivienda propia, rodeada de jardín, de la facilidad que reportan los medios modernos de transporte y del cálculo hecho a base de los alquileres crecidos, pues quienes satisfacen una elevada cuota caen en la tentación de capitalizarla, aspirando a la posesión de un hotel con la amplitud, boato e higiene requeridos.

Ha impulsado también el éxodo hacia la periferia la constitución de los Bancos, Cooperativas dedicadas a facilitar créditos. Lo mismo la disparatada aplicación de la ley de reforma interior de poblaciones aplicada a terrenos baldíos, a los que les exonera de toda contribución durante veinte años. Un barrio importante del norte de Madrid, erigido en estas condiciones y que ha encarecido grandemente el precio de los solares de las afueras, solamente levantó la protesta del finado arquitecto, decano del Ayuntamiento de Madrid, don José López Sallaberry, quien en la Junta Central de Sanidad del Ministerio de la Gobernación hizo notar—y ya se están tocando las consecuencias—el grave perjuicio que causaría a la capital la erección de una ingente muralla de rascacielos en las rondas, a manera de agobiante cintura.

Volviendo a recordar el caso de Madrid con el éxodo de sus moradores a la periferia, conviene anotar los perjuicios que el abandono de las viviendas más caras de la población causa, en primer lugar a sus propietarios, los mayores contribuyentes de la urbe.

Cuanto antecede patentiza que el tráfigo responde a una serie de concausas y no exclusivamente, como pudiera creerse, a la carencia de viviendas. El problema español es terminante y específico, pues si bien es cierto que en Berlín se ha registrado un movimiento análogo al de Madrid, allí responde a otras circunstancias que debemos anotar. Entre nosotros la carestía y las necesidades de la vida han sido menos agobiantes que en Alemania. Aquí hasta las casas baratas y las construcciones de obreros y propietarios modestísimos, que para sí erigen éstos en las afueras, poseen, cuando menos, una rudimentaria comodidad, con su pequeño *hall* y hasta un jardinillo.

Lo mismo que las clases menesterosas se han alimentado mejor, sin apelar a los sustitutivos de los alimentos de primera necesidad. Habrá que recordar que en Alemania, durante el terrible período, la manteca era reemplazada por la margarina, de la que veinte gramos servían para ocho días; las tortas, condimentadas a base de patatas, eran ansiadas *Delikatesses*, y un huevo había de durar ocho días. La leche era ali-

mento reservado sólo a los enfermos y a los niños menores de dos años.

El mismo proceder y mísero agobio se extendía a las viviendas, en las que se amontonaban familias enteras, replegadas en las piezas estrictamente indispensables. Surgió lo que se ha denominado problema de la *vivienda mínima*, que es la concentración más escasa de la morada humana.

Las mezquinas soluciones impuestas por la miseria en Alemania, que han dado origen a interesantes estudios y publicaciones, que aquí algunos técnicos, con un desmedido y arbitrario afán innovador, han querido imponer y atraen la repulsa general, pues—por fortuna, en la mayoría de los casos—se ha dispuesto de solares de tamaño medio y de jornales, así como de materiales, tampoco excesivamente elevados. Y si algunas construcciones son más costosas que las del tipo normal y asequible, es porque los directores de ellas se olvidan no pocas veces de su misión y dispendian los recursos disponibles con inútiles torrecillas, tejadillos y azulejos; en todo aquello que gráficamente Ruskin incluía en el *presupuesto de gastos de afeamiento*.

Indicábamos antes que el abandono de los inmuebles del centro ocasionaba, en primer lugar, una pérdida a sus dueños; pérdida que llega también a las municipalidades y al mismo Estado, que dejan de percibir, con las bajas, los arbitrios más crecidos.

En cambio, las construcciones de los barrios de las afueras acarrear crecidas inversiones en la urbanización y un quebranto considerable en los impuestos territoriales, al estar exentos de impuestos los barrios económicos durante largos períodos.

Por ello en Alemania, siguiendo una norma que extrañará al lector y que no puede ser más lógica, se ha pensado, por el momento actual, en ayudar, mejor que a las sociedades y empresas constructoras de núcleos extraurbanos, a los dueños de las casas abandonadas.

Se quiere cortar los vuelos a la construcción de los barrios baratos para proteger a los del centro, como el Kurfürstendamm, de Berlín, rebajando los alquileres y condonando algunas de las contribuciones, pues de este modo los propietarios, que han visto aumentar sus gastos de conservación y entretenimiento, pueden llegar a obtener un rendimiento racional.

Parecerá absurda esta orientación moderna, que la contradanza de la vida orienta sucesivamente en uno y otro sentido, antes a favor de los jornaleros, y ahora tendiendo a proteger a los rentistas, que, con los vientos que soplan, van a ser los menesterosos del porvenir.

El que se tiene que desenvolver dentro de las mismas cifras anteriores a la guerra, ha de sufrir más que ninguno la depreciación de la moneda, y el encarecimiento de la vida también debe atraer la mirada compasiva del legislador.

Como se ve—y con esto terminamos hoy—, la promulgación de un decreto de alquileres no es tan sencilla como pudiera parecer. Ni tampoco es misión exclusiva de los juristas; más bien de los técnicos conocedores de las normas locales y de los economistas, que, con su consejo, pueden laborar en la consecución de los fines más elevados de la comunidad, adaptándose a las necesidades e imperativos del momento.

OTTO CZEKELIUS
Arquitecto.

Madrid, 30 diciembre 1931.

Las publicaciones de Arquitectura, dentro de su misma excelencia, han pecado entre nosotros de una exacerbada seriedad y pertinaz profesionalismo.

Escritas sólo para iniciados y cofrades, su jerárquico semblante y proselitismo las ha perjudicado, al olvidar que la Arquitectura es y pertenece a todos los que viven, padecen y se extinguen en su regazo.

Con el alborozo de la adolescencia, ANTA se muestra en público sin prejuicios, grita y reclama un lugar—modesto—, y se asoma a los kioscos de periódicos, a los puestos de las estaciones ferroviarias, a las librerías, con el mismo derecho e idéntica osadía que otras hojas volanderas de múltiples credos y colores.

Cómo deben ser las casas baratas

VIVIENDAS UNIFAMILIARES

Tan apasionante, tan de actualidad resulta el dilema de si las viviendas económicas de nueva construcción deben ser unifamiliares o colectivas, que en el orden del día del «III Congreso de Arquitectura Moderna», celebrado en Bruselas hace un año, se formuló la pregunta «¿Casa baja, casa mediana, casa alta?»

Veamos cómo respondieron a esta pregunta dos autoridades de tan internacional prestigio como Walter Gropius, el ilustre fundador de la *Bauhaus*, de Dessau, y Le Corbusier, el gran revolucionario de la edificación, universalmente conocido.

Gropius se explica la predilección de muchos inquilinos de ciudad por las viviendas unifamiliares, por esas contradicciones que, dice, necesita el hombre: «los deseos del ciudadano por marchar al campo y los del campesino por vivir en la ciudad—añade—son de naturaleza elemental y buscan constante satisfacción». Reconoce las excelentes condiciones higiénicas de la vivienda unifamiliar, cuya defensa estima como «vancha frente a la locura devastadora de los que truyen en las ciudades». Claro que, al decir esto, refiere a las viviendas de ciudad con *patios-tubo*, con cobas oscuras y mal ventiladas, pues, a continúe de ponderar las ventajas de la casa unifamiliar, que *la casa grande bien comprendida también llenar todas las condiciones de iluminación, ventilación y posibilidades de salir al aire libre, proporciona la vez numerosas ventajas*. Entre ellas consigna principales el mayor aprovechamiento del terreno, menores gastos de construcción y urbanización, la minución de los desplazamientos horizontales de inquilinos y, lo que es muy de tener en cuenta, la simplificación de los trabajos domésticos y de conservación de la casa.

A este último respecto dice S. Giedion en su reciente libro *Befreites Wohnen*: «Queremos librarnos de la casa cuya conservación nos esclaviza, de la casa que absorbe todo el trabajo de la mujer...» Y desde este punto de vista no cabe duda de que debemos ir hacia la vivienda colectiva. Una reciente encuesta realizada en la Asociación de Amas de Casa alemanas demuestra que el sesenta por ciento son partidarias de la casa grande.

Pero veamos a qué llama Walter Gropius—cuyas formas estamos tratando de resumir—«casa grande» para las viviendas de diez o doce metros—superior altura no la juzga, en general, recomendable—y llama «casa mediana» a la de cuatro o cinco plantas, la corriente en nuestras ciudades de segunda categoría. De esta última dice Gropius que no ofrece las ventajas de la casa baja ni las de la casa alta, es preciso reconocer—decimos nosotros—que con el mismo razonamiento podría argumentarse en favor de la casa mediana, diciendo que no presenta los inconvenientes de las de pequeña y de gran altura.

Concluye Walter Gropius su informe abogando por la casa grande, que, gracias a las instalaciones domésticas centralizadas, tales cocina central, calefacción, ventilación mecánica, frigorífico central, etc., etc., puede proporcionar a los inquilinos una serie de comodidades con las que no podrían ni soñar en la vivienda individual. Pero duda el informante de que estas ideas puedan llevarse a la práctica en todos los países. «No pueden suprimirse las costumbres—dice—sólo por medio del buen sentido, ya que la adaptación intelectual no basta. Sólo la práctica puede vencer la actual mentalidad y el Congreso debe luchar en los distintos países para la realización de casas con pisos numerosos. Conviene construir primeras colonias de este género para familias jóvenes bien colocadas y que tengan, además, deseos de ensayar tal forma nueva de habitación, ayudando a su construcción. En la práctica, sólo a la larga se comprenderá que *la casa alta puede proporcionar un maximum de confort higiénico y doméstico*».

CASAS BLOQUES

Le Corbusier, en este mismo Congreso, es mucho más terminante—excesivamente terminante quizás—como lo han sido siempre las conclusiones del insigne autor de *Vers une architecture*. Así, al escoger Le Corbusier entre la Ciudad Jardín y la concentración urbana, dice resueltamente que se queda con la que evita la pérdida de tiempo, energía, dinero y espacio. La Ciudad Jardín—añade—conduce al individualismo, a un aislamiento verdaderamente estéril del individuo... Por una milésima parte de gente a quien pueda satisfacer, la Ciudad Jardín hunde en la vida precaria al resto de la sociedad.

¿Casas unifamiliares o colectivas?

Le Corbusier defiende su tesis de la casa alta, describiendo las excelencias de los servicios comunes centralizados, a que ya hemos hecho referencia al resumir el informe de Walter Gropius. Pero Le Corbusier los defiende sin ninguna reserva, diciendo que sólo con ellos podremos devolver la libertad a las familias y liberarlas de la servidumbre doméstica.

Tampoco se detiene en límite alguno al fijar la altura máxima de las viviendas. Serán—dice—de 30, 40, 50 metros; quizás de 150 metros o más; las experiencias, los cálculos, nos ayudarán a escoger.

PATIOS INSOCIABLES

Prosigue su informe el ilustre autor de *Une maison-un palais*, poniéndose un poquito más serio para hacernos observar atinadamente que en las grandes viviendas colectivas cuya edificación propugna, no hemos de temer dos grandes inconvenientes de la mayoría de las actuales casas de vecindad: *los patios y los ruidos*. El actual inquilino de ciudad que soporta los patios-tubo al uso y que percibe los molestos ruidos de los vecinos, piensa en la vivienda individual como en una liberación de estos dos graves inconvenientes. A este es preciso advertirle que también la concentración urbana resuelve estos dos problemas. *No hacen falta ya más patios*, dice Le Corbusier. El patio—continúa—es insociable. Crea alrededor de su tristeza y de su insalubridad una división.

Si retiramos las casas lejos de la calle, las ciudades entradas de la nueva época maquinista, opuestas a ciudades jardín, permiten crear espacios verdes, árboles, superficies de agua... infinitamente más bellos y utilizables que la *ilusión del campo* ofrecida por las ciudades jardín. Las nuevas técnicas (hierro y cemento) nos libran de los techos seculares de planos inclinados; los techos terrazas (jardines) y el ascensor hacen de la cubierta el lugar más bello de la casa, el de los baños de sol y de cultura física. Hace falta que en las ordenanzas de la construcción se introduzcan reglas como ésta: *La totalidad de la superficie construida lo será en forma de terraza en lo alto de la casa*.

LOS RUIDOS

Respecto a la *protección contra los ruidos molestos*, afirma Le Corbusier, que se trata de un problema ya resuelto por la técnica moderna. El ruido de las casas Moscú—dice—que hace inhabitables las viviendas, puede corregirse con la insonorización, prácticamente total, que se ha logrado, gracias a los trabajos de Gustavo Lyon. Se puede obtener en cada vivienda un silencio de cripta.

Corregidos, pues, estos dos graves defectos de la casa colectiva, los patios y los ruidos, no duda Le Corbusier en pronunciarse por ella frente a la vivienda individual.

BARRIO MADRILEÑO

Vamos a añadir otras opiniones de urbanistas españoles, para que no se diga que las apuntadas son opiniones de técnicos extranjeros, no susceptibles de llevarse a la práctica en nuestras regiones.

El presidente del Colegio Central de Arquitectos, de Madrid, y destacado urbanista don Secundino Zuazo Ugalde, explicó este verano, en una conferencia pronunciada en la Casa del Pueblo de Madrid, su proyecto de grupo de casas económicas, a construir en los solares resultantes del derribo de la vieja Plaza de Toros de Madrid y terrenos adyacentes.

Con este proyecto—que puede estudiarse en un folleto editado por el autor—se propone resolver, o por lo menos aliviar, dos graves problemas: la escasez de viviendas higiénicas a precios asequibles a las clases modestas y la crisis de trabajo en los oficios de la construcción.

La superficie de terreno comprendida en el proyecto es de 20.253 metros cuadrados, de los que no llegan a 11.000 los que se destinan a viviendas, dedicándose el resto a mercado, garajes, recreos diversos, calles y jardines. En la superficie destinada a viviendas se construye un gran bloque de casas en forma de U, en cuyo interior queda un gran espacio abierto, que no puede con propiedad llamarse patio, donde se edifican otros cinco grupos de viviendas. La altura media de los bloques es la de cinco plantas, llegando uno de ellos a la de diez. Cada escalera sirve dos viviendas por planta, es decir, en resumen, que el proyecto tiene todos los caracteres del gran bloque de viviendas colectivas. Todas las habitaciones estarán provistas de calefacción y de servicios sanitarios perfectos, habiéndose suprimido totalmente las alcobas y los patios interiores. Las viviendas son de 16 tipos diferentes, con arreglo a las necesidades y disponibilidades de los diversos inquilinos.

El coste total de toda la construcción, incluidos el mercado, los locales destinados a gimnasio, baños, piscina, salones de lectura, café-restorán, garajes, etc., es de 12 millones de pesetas, siendo capaz para albergar en inmejorables condiciones higiénicas 329 familias. Una cifra interesantísima para terminar: el importe de las obras de urbanización se calcula en 600.000 pesetas.

Estimo que las anteriores cifras y las comodidades enumeradas de que han de disfrutar los inquilinos de las viviendas proyectadas por Zuazo son de por sí bastante elocuentes para que sea necesario apoyar con razones de orden sentimental las excelencias del proyecto.

CASAS COLECTIVAS EN PAMPLONA

Carezco de datos tan concretos como los transcritos, acerca del proyecto de Casas Baratas que para la ciudad de Pamplona realizó el arquitecto don José Yarnoz Larrosa, pero en una revista profesional, el año 1924, publicó el autor los planos y una ligera Memoria del proyecto, pudiéndose extraer de ella lo que resulta de mayor interés para los lectores.

Las viviendas proyectadas por Yarnoz se agrupan en un bloque que forma una sola manzana, de cuatro plantas de altura, además de la baja. Cuatro viviendas, en cada planta, se agrupan en forma de H, sirviéndose todas ellas con una sola escalera. La solución, como se ve, no puede ser más económica y en el aspecto higiénico nada deja que desear, pues, por la forma de H que adoptan los grupos, los patios interiores y las habitaciones con segundas luces quedan suprimidos en absoluto.

El proyecto, tanto en magnitud como en las comodidades que proporciona a los inquilinos, es mucho más modesto que el de Zuazo que he analizado someramente. Acaso por eso mismo el proyecto de Yarnoz sea más adaptable a las necesidades y disponibilidades de la mayoría de nuestras ciudades.

Efectivamente; en el proyecto ya realizado en Pamplona, en una superficie de 2.138 metros cuadrados, se albergan 90 familias, quedando 15 amplios locales en la planta baja, destinados a comercios. El coste total del bloque es solamente el de 1.244.000 pesetas.

Reconoce el señor Yarnoz que «estas casas-colmena no cumplen el precepto exaltado por los apóstoles del redentorismo social: *para cada familia, una casa; en cada casa, una huerta y un jardín*». Pero añade el distinguido arquitecto navarro que hay que atenerse a la realidad y que ésta nos demuestra palpablemente que la solución del problema de la vivienda económica está en la casa colectiva y no en la individual.

NO COPIEIS...

Escogidos al azar estos ejemplos, entre otros muchos que pudiera haber traído a colación, creo, no obstante, que dan una exacta idea de cómo enjuician el problema autoridades tan destacadas en la materia como las mencionadas. Pero no quiero omitir, en esta rápida revista, opinión tan valiosa como la que expone en su cátedra de Urbanización de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid su titular, don César Cort, concejal del Ayuntamiento madrileño, consejero de Sanidad y urbanista de competencia bien probada en recientes concursos.

Al enjuiciar el señor Cort la construcción de viviendas unifamiliares, dice que *no resulta tan gravosa* como se quiere hacer ver por los enemigos del sistema. No es cierto—añade—que los cimientos hayan de ser los mismos para una casa de una planta que para una de numerosos pisos: en ésta puede ser necesario llegar hasta el terreno firme en las excavaciones de fundación, cosa que en muchas viviendas de una planta no resulta imprescindible. Tampoco el terreno ocupado disminuye proporcionalmente a la superposición de pisos, pues cuanto mayor sea la elevación de las viviendas, mayor ha de ser la anchura de las calles y mayor la zona destinada a patios y superficies libres. Ciertamente es el número de metros de calle, y con él el de tuberías y conducciones diversas, aumenta en el sistema de viviendas individuales, pero es preciso tener en cuenta que las calles de viviendas colectivas sufren un tráfico mucho más intenso, lo que exige un sistema de pavimentación mucho más costoso. De igual modo, aunque la longitud de las conducciones de aguas potables y residuales sea mayor, los diámetros de estas tuberías podrán ser más pequeños, lo que supone una economía digna de tenerse en cuenta. Por último, la recogida y evacuación de aguas pluviales se simplifica también, relativamente, en los barrios de viviendas individuales, ya que en estos la superficie impermeabilizada queda reducida a la de cubiertas; en cambio, en las casas colectivas se impermeabilizan casi todas las superficies libres, como los patios y las calles, que, como queda dicho, exigen en este caso un perfecto sistema de pavimentación.

Cuando este mismo urbanista alude a las casas-col-

mena con servicios domésticos centralizados, no duda en afirmar que constituyen el único medio de proporcionar un hogar confortable a las clases necesitadas y de liberar a la mujer del tiempo y del trabajo que exigen la conservación y entretenimiento de las viviendas actuales.

El señor Cort, que entre otras muchas, posee la cualidad de ser un amenísimo disertante, salpica frecuentemente sus explicaciones de interesantes anécdotas. Así, suele contar que en una exposición de proyectos de urbanización de San Francisco de California se exhibían profusamente unos carteles en los que se recomendaba a los visitantes, en su propio interés, que no copiasen nada de cuanto viesen en la exposición para aplicarlo en otra ciudad que no fuera San Francisco.

La recomendación era atinadísima. Ningún plagio, en efecto, tan funesto como los de urbanismo. Nunca el servil *magister dixit* fué tan desechable. Cada población tiene su fisonomía, sus necesidades y sus problemas propios, por lo que una solución que haya producido óptimos resultados en una ciudad, puede, en otra de distintas características, fracasar rotundamente.

Quiero decir con ello que no pretendo recomendar que se trasplanten las soluciones preconizadas por Walter Gropius o por Le Corbusier, ni que se adopten los sistemas empleados en Madrid o en Pamplona. Pero sí que, al estudiar los problemas en cada caso específico, se tengan a la vista tan autorizadas opiniones.

EMILIO DE APRAIZ
Arquitecto.

Vitoria, diciembre 1931.

Informaciones

COLEGIO DE MADRID

Durante los días 21, 22 y 23 se celebró la Junta general de este Colegio de Arquitectos en el Palacio de la Prensa.

Se introdujeron algunas variaciones en los artículos del reglamento. Quedó aprobado el orgánico de *arquitectos forenses*, salvo en la parte referente a la cuantía de la percepción social, que quedó pendiente hasta que se discutiese el referente al *cobro de honorarios*.

Se designó el día 30 para elegir, por votación, nueve miembros de la *Comisión de depuración profesional*, y cuatro cargos de la Directiva: tesorero, representante de los servicios municipales y dos vocales.

Fueron elegidos para los nuevos cargos del Colegio de Arquitectos de Madrid, los siguientes señores:

Comisión de depuración profesional, don Antonio Vallejo, don Venancio Ripollés, don Carlos Mosquera, don Juan Zavala, don José Muguruza, don Rafael Bergamín, don Joaquín Roja, don Eugenio F. Quintanilla, don Luis L. Puigcerver; tesorero, don Gaspar Blein; vocal municipal, don José L. Coca, y de libre elección, don Miguel Durán.

Se nos asegura que pronto tendrá que actuar esta Comisión, que informará sobre un escrito presentado al decano por un propietario, que atañe a la construcción de dos casas en la calle Raimundo Lulio y Fernández Villaverde, 13 y 15, de Madrid.

ACADEMIA DE SAN FERNANDO

El día 28 se reeligió al conde de Romanones para director de esta Corporación y también fueron designados: tesorero, el señor Mérida, y vocales, los señores Larregla y Garnelo. Para sustituir en la Comisión de Monumentos al señor Bellido, fué designado el señor Gómez Moreno (don Manuel).

Aspira ANTA a interpretar y extenderse en todos los ramos de la edificación.

No se imagina estar en posesión de todos los juicios e investigaciones profesionales.

Por ello, quien no disponga de tiempo para pergeñar un artículo, avisenos, y le enviaremos inmediatamente un taquígrafo que le facilite la anotación de sus conceptos. Teléfono 32.439.

LOS ARQUITECTOS

Orientaciones modernas

Nueva Asociación de Arquitectos e Ingenieros

Al constituirse el año pasado los Colegios de Arquitectos, y entre ellos el de Madrid, la Sociedad Central de Arquitectos, que fué una de las principales promotoras de éstos, quedó automáticamente en precaria situación, pues muchos de los socios se dieron de baja, contentándose con adherirse a la nueva institución.

Un grupo de arquitectos pertenecientes a la Sociedad Central abrigó la idea de transformarla, modificando sus estatutos en forma de que pudiesen incorporarse a ella, tanto como los arquitectos, los ingenieros de las distintas ramas.

Dado el carácter de la Corporación oficial y de utilidad pública de que está investida por la Real orden del 29 de enero de 1902, y por su misma denominación tan específica, no era factible la ampliación de sus estatutos. Y manteniendo la idea de estrechar las relaciones entre los profesionales de que tienen tantos puntos de contacto, se está organizando la creación de una colectividad donde quepan unos y otros; idea que por su transcendencia y novedad ha sido acogida con entusiasmo.

La Comisión gestora, que bimensualmente se renovará por mitad, estará integrada por cuatro asociados, que se encargarán de la organización de todos los actos que tiendan a la persecución de los fines sociales.

Siguiendo el sistema de los rotarios, celebrarán dos cenas mensuales, en las que, así como en las demás reuniones, quedarán vedadas las discusiones de carácter religioso y político, ajenas a la institución.

La próxima cena tendrá lugar en el Palace Hotel, el jueves día 7 de este mes.

Los asistentes a la reunión anterior, celebrada el día 17 del pasado, fueron, entre arquitectos e ingenieros, más de 70 comensales, entre los que reinó el mayor entusiasmo.

Conferencia accidentada sobre Arquitectura moderna

Esta tiene en Francia—donde aún no ha sido reconocida del todo—sus entusiastas y detractores furibundos.

Unos y otros se encontraron el 16 del pasado en la Sala Pleyel, de París, para escuchar a Le Corbusier, que había sido invitado por la revista *Architecture d'aujourd'hui* a exponer sus principios y la evolución desde 1900 hasta nuestros días.

Asistieron el prefecto del Sena, M. Edourd Renard, numerosos concejales, diputados, los presidentes de las Sociedades de arquitectos, profesores, directores técnicos de los servicios municipales y muchos arquitectos.

Entre éstos se encontraba el patriarca de las tendencias renovadoras, M. Frantz Jourdain, Adolphe Derieux, André Ventre, Henri Sauvage, Roux-Spitz, Lurcat y otros.

La conferencia fué de lo más movida, a estilo de las famosas de Marinetti.

A poco, los enemigos de la renovación comenzaron a alborotar, y sus imprecaciones eran ahogadas por los entusiastas.

Le Corbusier siguió hablando en términos tales, que la contienda degeneró en batalla campal. Y en la imposibilidad de hablar, el conferenciante abandonó la tribuna.

Subió a sustituirle M. Henri Sauvage, conocido profesional perteneciente al grupo de arquitectos modernos.

Habló en medio de una calma y tranquilidad relativas y cosechando algunos aplausos, abogando por el racionalismo de las tendencias constructivas imperantes.

Volvieron a excitarse los ánimos al ensalzar el orador algunas de las obras que mostraba en la pantalla. Los de un bando aplaudían y los enemigos gritaron hasta que hubo que dar por terminado el acto.

Uno de los asistentes, comentando lo sucedido, manifestó que hubo momentos en que se figuró estaba en el Trocadero asistiendo a las sesiones del Congreso vacifista.

LIBROS EN PREPARACION

URBANIZACIÓN

Los arquitectos señores Otto Czekelius y don José Fonseca están llevando a cabo la traducción del clásico libro del Dr. Ing. J. Stübgen, titulado *Der Städtebau*.

Esta obra, la más interesante sobre urbanización y la más completa de cuantas se conocen en Alemania, constituirá un acierto más de quienes trabajan en la versión con tanto entusiasmo como desvelo.

Desde ahora les auguramos un gran éxito por lo que significa para nosotros la aportación de obra tan transcendental, cuya necesidad se dejaba sentir en los actuales momentos, en que los estudios urbanísticos han adquirido general importancia, por lo que les deseamos a los señores Czekelius y Fonseca que cuanto antes terminen la escrupulosa y ardua tarea a que están consagrados actualmente.

«JUAN DE HERRERA»

Otro compañero, don Agustín Ruiz de Arcaute, dará en breve a la publicidad un libro de carácter biográfico y analítico, titulado *Juan de Herrera*, que, seguramente, dada la importancia del biografiado y la competencia del autor, responderá a lo mucho que hay que esperar de su cultura y de la enorme labor de investigación a que está dedicado desde hace mucho tiempo.

Esta obra, que se estaba echando muy de menos, aportará datos interesantes y desconocidos de la gran figura de Herrera y, según nuestras noticias, irá avalorada con preciosas ilustraciones.

Herrera supo elevarse—dijo el historiador Caveda el año 1848—a la altura de los memorables acontecimientos de su patria: participaba de su misma dignidad, y el descubrimiento de un Nuevo Mundo, y los triunfos de San Quintín y de Pavía, y la batalla naval de Lepanto, y la extendida dominación española en Italia y en los Países Bajos, dieron a sus concepciones esa grandiosa y sublime majestad, ese fausto de severa simplicidad, sin afectación ni desaliño, que caracteriza su estilo y que le hace eminentemente español.

Al genio de Herrera, al número y excelencia de sus obras, a la confianza que mereció a Felipe II, correspondía su poderoso influjo en el desarrollo y generalización de la arquitectura restaurada.

DISCURSO DE INGRESO

El que leerá en la Academia de Bellas Artes de San Fernando el electo don Antonio Flórez Urdampilleta, versará sobre los arquitectos Juan de Herrera y Andrés de Vandelvira.

El director ha encomendado al arquitecto y académico señor López Otero de responder al discurso del recipiendario.

EXTENSIÓN DE MADRID

En números sucesivos daremos cuenta de la próxima aparición de otro libro dedicado a la extensión del futuro Madrid, en el que colaboran cinco arquitectos y un ingeniero. Caso insólito en nuestra esquinada individualidad profesional. Irá ilustrado con 150 planos y dibujos que llamarán la atención. En él se hace una crítica razonada del proyecto recientemente expuesto en el Hospicio, indicando las soluciones que, a su juicio, se deben adoptar.

EL CATÁLOGO MONUMENTAL ALAVÉS

El arquitecto vitoriano don Emilio de Apráiz está recogiendo datos para los informes que dirigirá al Ministerio sobre la declaración de monumentos histórico-artísticos de las iglesias románicas de Tuesta y Marquinez en la provincia de Alava, y de la de San Vicentejo, del Condado de Treviño, así como de la Torre de Quejana, que guarda el sepulcro del canciller Ayala.

Este trabajo, que esperamos verlo publicado, será una valiosa aportación y anticipo de la Historia del Arte alavés, tan mal parado en una famosa publicación oficial de 1915, que hizo época.

Si ANTA—que se hace perfecto cargo de su inexperiencia y falta de autoridad—pudiese alzar su voz, rogaría a don Ricardo Orueta, entusiasta director general de Bellas Artes, que comisionase a Emilio Apráiz la redacción del catálogo monumental alavés, pues su nombre quedaría también integrado al extremo Norte de la Península.

En España hay muchos que, hoy por hoy, saben más Arqueología que Apráiz; pero ninguno le ganará

Comisiones redactoras de los reglamentos orgánicos

Al tomar posesión la Junta de Gobierno del Colegio de Madrid, comenzó a actuar, ocupándose, en primer término, de dotarlo de local adecuado, decidiéndose por el de Antonio Maura, número 12, en el que se están efectuando obras de adaptación y decorado.

Se ha ocupado también de la redacción de los Reglamentos orgánicos y de otras cuestiones de verdadero interés, a cuyo efecto han sido nombradas las siguientes Comisiones:

PRIMERA.—*Organización de los arquitectos forenses que hayan de intervenir como peritos en los asuntos judiciales* (Artículo 79 del Reglamento, letra d).

Don Manuel Martínez Angel, don Eugenio Fernández Quintanilla, don Fernando García Mercadal, don Carlos Mosquera, don Mariano Garrigues, don Severiano de la Peña, don Luis Ferrero (Llusiá), don Juan de Zavala y don Constantino Candeira.

SEGUNDA.—*Reglamentación distributiva de las cargas fiscales* (Artículo 79 del Reglamento, letra f).

Don Manuel Luxán, don Mariano Serrano, don Juan de Zavala, don Gabriel Pradal, don Eduardo Gamba, don Benito Guitart, don Miguel Durán, don Manuel Ródenas, don Ricardo García Guereña, don Manuel Cuadrillero y don Joaquín Fernández Cabello.

TERCERA.—(Dividida en tres Subcomisiones, de las que es presidente el decano del Colegio.)

SUBCOMISIÓN 1.ª—*Establecimiento de normas para los contratos de trabajo profesionales*.

Vicepresidente, don Luis Gutiérrez Soto; secretario, don Mariano García Morales; don Gabriel Pradal, don Antonio Vallejo, don Manuel Rodríguez Suárez, don Gabriel de la Torriente, don Fernando Ripollés Polo, don Luis Lacasa Navarro y don Manuel Sánchez Arcas.

SUBCOMISIÓN 2.ª—*Organización de los servicios relacionados con el cobro de los honorarios profesionales*.

Vicepresidente, don Manuel Luxán; secretario, don Mariano Serrano Mendicute; don Roberto Lage, don José L. Vaamonde, don Joaquín Rojí López-Calvo, don Angel Martínez Argüelles, don José López de Coca y don Eduardo Figueroa.

SUBCOMISIÓN 3.ª—*Fijación de normas a que debe sujetarse la actuación profesional en sus diversos aspectos*.

Vicepresidente, don Luis Bellido González; secretario, don Santiago Esteban de la Mora; don José L. Durán de Cottes, don Luis Blanco Soler, don Carlos Mosquera, don Francisco Solana, don Vicente Eced y Eced y don Luis Martínez y Martínez.

Comisión para estudiar la reforma de la enseñanza de la arquitectura.

Presidente, don Secundino de Zuazo; don Mariano Garrigues, don Jacinto Ortiz Suárez, don Manuel Sánchez Arcas, don Luis Blanco Soler, don Manuel Muñoz Monasterio, don Manuel Rodríguez Suárez, don Fernando García Mercadal, don Santiago Esteban de la Mora, don Francisco Solana, don Martín Domínguez Esteban, don Mariano García Morales y don Alfredo Rodríguez Orgaz.

en entusiasmo, juventud, asiduidad, aplicación, ni tampoco como andariego investigador de la Arquitectura de Alava.

Esta región, desde donde Vasconia mira a Navarra, Rioja y Castilla, está muy necesitada de una sincera reparación artística.

Su Diputación y la Prensa toda, de cuyo ideario nunca estuvo ausente la generosa aportación cultural, deben de interponer el prestigio y autoridad, uniendo sus esfuerzos a los que, estamos convencidos, hará la Comisión provincial de Monumentos en pro de su elevada misión.

LOS PENSIONADOS

en Villa Médicis

Llama nuestra atención—habituados al sepulcral mutismo de la Academia Española de Bellas Artes en Roma, que únicamente se suele contentar con exponer le uvas a peras los trabajos de los pensionados—la publicación a fin de año del *raport* de la Francesa, ubicada en la villa Médicis de la Ciudad Eterna, sobre los envíos de los suyos.

Prescindiendo — aun siendo interesantísimos — los informes sobre la Pintura y Escultura, vamos a transcribir el que nos atañe como arquitectos.

La modificación introducida hace años en el Reglamento, consiente una mayor libertad a los pensionados arquitectos en el estudio y medición de los monumentos, así como en las restauraciones.

Los estudios de reconstrucción trazados por nuestros colegas vecinos han llamado siempre la atención, siendo muchos de ellos de fama mundial y constituyendo su conjunto la labor más seria realizada en este género.

Este año no se han limitado sus investigaciones a los monumentos y conjuntos de la antigüedad propiamente dicha, sino que se han dirigido a otras épocas menos exhaustas que pueden herir su imaginación artística, especialmente a la Edad Media.

Dentro de la variedad de los temas que se les han ofrecido a su consideración, los envíos de este año han constituido una nota característica.

M. Niermans, del primer año, ha mostrado una parte del Foro de Trajano—el ilustre español que sustituyó a Nerva en el Imperio romano—, en un conjunto de amplio diseño, que corresponde a una impresión de la construcción romana.

Para nosotros, por la nacionalidad del emperador nacido en Itálica o en Pedraza de la Sierra, inmortalizado en el *Panegirico* que le dedicó el poeta cordobés Lucano, ¿cuánto interés no encierra todo aquello que muestra sus edificaciones!

Después, el mismo pensionado, analiza la habitación greco-romana, que tiene la intención de desarrollarla en los tres años siguientes. Tenderá a reunir todos los elementos que nos permitan retrotraernos con

la imagen la evolución que sufrió la vivienda desde los edificios de la Roma antigua hasta fines del Imperio.

Como primer envío, expone también M. Niermans los planos levantados en Pompeya de la casa con *atrium* simple, la vivienda con peristilo de influencia griega, así como también dos granjas que muestran un aspecto totalmente desconocido de la antigua civilización.

Todos estos dibujos, bellamente presentados, forman un excelente envío.

Los planos, en efecto, son representaciones comprensibles por los arquitectos y arqueólogos; mas es necesario que vayan también acompañados de otra serie de imágenes, bien geométral o en perspectiva, para la inteligencia del público en general.

M. Beaudoin, de segundo año, presenta un estudio original de los monasterios de Monte Athos, santuario tradicional del arte bizantino, situado en una montaña escarpada que ocupa magníficas perspectivas.

Abarca 28 monasterios de la religión ortodoxa y de diferentes nacionalidades.

Se componen todos, según la tradición, de un *catholicon* en un patio rodeado de construcciones; todos los pabellones y dependencias toman un conjunto rigurosamente cerrado. Al exterior los monasterios poseen bosques y campos de cultivo, necesarios para asegurar la independencia de la vida material de los monjes, todavía entonces numerosos.

El estudio comprende un plano general de extensión y los planos de los grupos de construcciones de Ximonopetra y Xenofonte y Diokiariou.

El monasterio de Ximonopetra, elevado sobre un pico que domina el mar desde 300 metros, al pie de Athos, fué fundado en el siglo XIV, y destruido por las llamas varias veces, y reconstruido.

Dos perspectivas impresionantes monótonas muestran el aspecto de los edificios construídos en la misma roca, que llegan a algunos lugares hasta diez pisos superpuestos.

El antiguo acueducto enlaza el monasterio con la gran montaña.

Diokiarion es monasterio del siglo XVI, al borde del mar, dominado por una torre de defensa. Su arquitec-

tura, ricamente policromada, la exuberancia de sus pinturas y frescos de la iglesia, están hábilmente reunidos en un todo armónico, con las fachadas azules y rojas.

Xenofonte es un monasterio del siglo X, también de idéntico emplazamiento, a orillas del mar, en terreno escarpado, tema bizantino que ha inspirado a Lecomte.

Después de la toma de Constantinopla por los otomanos en 1453, el templo de Santa Sofía, la bella iglesia bizantina, fué dedicada al culto musulmán. Mas otros templos, por ser insuficientes, dieron lugar a las mezquitas, influyendo en su construcción las líneas de la gran basilica, dominando en sus trazados la gran cúpula central con sus pechinas, tema fundamental.

En el estudio de varias mezquitas destacan en una planta de Stambul el complemento de estas construcciones religiosas, y los planos de la mezquita de Yenivolide, con la tumba de la sultana; así como el gran bazar instalado en un antiguo mercado romano.

Las mezquitas, situadas igualmente en las orillas, en las cimas de las colinas, como la de Suleyman, revestidas de mármol y cubiertas de plomo, encerradas en grandes patios y rodeadas de cipreses de gran elevación y de plátanos, vieron gravitar a su alrededor la vida musulmana, con sus mercados, sus bazares, sus cocinas populares, hospitales y cafés, y hasta con sus cementerios de los sultanes; conjuntos de construcciones coronadas de pequeñas cúpulas que complementaban la silueta.

Si el aspecto exterior de las mezquitas es simple, los interiores contrastaban con la riqueza suntuosa del arte musulmán, los revestimientos de cerámica persa y otomana, mármoles antiguos, maderas incrustadas, tapices preciosos, inscripciones áureas, bóvedas coloreadas, etc.

Trabajos que han sido obtenidos por los pensionados con no pocas dificultades y oposiciones de los musulmanes, que se resisten a que nadie exprese gráficamente sus monumentos.

Todo lo cual hace que sea doblemente simpática y meritoria la labor de los pensionados en Villa Médicis.

Congreso de Higiene urbana

III CONGRESO INTERNACIONAL

Durante la feria de Lyon, en mayo de 1932, se celebrará el III Congreso internacional de técnica sanitaria e higiene urbana.

Tendrá como aneja una Exposición que estará abierta del 7 al 20 de dicho mes.

Su finalidad es idéntica a las celebradas en Praga (1930) y Milán (1931).

Está organizado bajo los auspicios de los Comités nacionales francés, holandés, italiano y checoslovaco, y comprenderá las seis siguientes Secciones de higiene:

Transportes.—Ferrocarriles, transportes en común; automóviles y salubridad de garages.

Habitación individual y colectiva.—Materiales de construcción, instalaciones sanitarias, limpieza; calefacción, refrigeración, ventilación; casas económicas; cuarteles, escuelas, piscinas, teatros, cines; mataderos.

Legislación sanitaria; arte y técnica de la salubridad en los edificios.

Hospitales, obras sociales.—Puestos de socorro, casas de expósitos, dispensarios.

Cuestiones relativas a la atmósfera.—Ruidos, humos, polvo.

Desinfección, insecticidas, desratización.

Industrial y preventiva de accidentes.—Aplicaciones a la industria, en particular a las lejías, captación de polvo industrial.

Legislación de saneamiento industrial e higiene de los trabajadores.

Las lenguas oficiales serán el francés, alemán, inglés, italiano y español.

Las ponencias deben entregarse a primeros de enero, para que sean impresas y repartidas por la Secretaría a tiempo.

Las que estén escritas en otros idiomas llevarán al final un resumen en francés.

Los miembros activos pagarán 100 francos. Los asociados que abonen 50 francos no participarán en las discusiones y recibirán el volumen que se edite.

Los secretarios generales son el profesor M. Garin,

médico de Hôtel-Dieu, de Lyon, y M. Chalumeau, ingeniero de Arts et Manufactures, jefe técnico de la misma villa.

La Secretaría general está instalada en la rue Ménestrier, Lyon, de la Feria Internacional.

Disposiciones sobre cementerios

Traslado del mausoleo del Cuerpo de Artillería.

Monda de la Sacramental de San Martín.

La Dirección general de Sanidad trasladó al Ministerio de la Gobernación la instancia elevada al mismo por don Juan Lozano Vélez, propietario de los terrenos que ocupa en la actualidad el Cementerio clausurado, denominado de San Martín, situado en la zona Norte de Madrid, en la que solicita, entre otros extremos, el que se dicte por dicho departamento ministerial una disposición que ordene se lleve a efecto la evacuación o monda total del referido Cementerio y demolición del mismo, de conformidad con lo ya dispuesto en diferentes órdenes dictadas sobre el particular por dicho Ministerio. En ella se dispone, vistas las órdenes dictadas por el citado Ministerio, entre ellas la de 7 de agosto de 1884; 31 de agosto de 1899; 9 de enero de 1902; 9 de agosto de 1904; 9 de agosto de 1920; 25 de agosto de 1923; 18 de agosto de 1926, y 23 de febrero de 1927:

Se autoriza a don Juan Lozano Vélez, propietario de los terrenos del Cementerio de San Martín, para que pueda proceder inmediatamente a la monda y traslado de los restos mortales existentes en dicho Cementerio a la Necrópolis del Este de esta capital.

Que de dicha operación se encargue, para garantía de todos los derechos que engendre la misma, el Ayuntamiento de Madrid, por ser estas Corporaciones las que deben velar y regir cuanto afecta a la policía sanitaria de Cementerios.

Todos los gastos que originen el traslado y toda la operación sean a cargo del propietario de los terrenos en que se alza el Cementerio de San Martín, quien se pondrá de acuerdo con el Ayuntamiento respecto al

presupuesto que requiera, así como de la forma que garantice la ejecución de dicha operación.

Los restos mortales pertenecientes a individuos del Cuerpo de Artillería que en mausoleo especial yacen en el Cementerio de San Martín recibirán digno alojamiento en otro mausoleo erigido en lugar adecuado de la Necrópolis municipal, con sujeción a los planos que acuerden las partes interesadas, siendo de cuenta todos los gastos que ello ocasione del propietario de los terrenos del Cementerio de San Martín. Los demás restos conservados en nichos y sepulturas pasarán a ocupar otros nichos construídos en los muros de cerramiento de la Necrópolis municipal o se guardarán en columbarios decorosos y capaces, según convengan y acuerden el Ayuntamiento de Madrid y los responsables del traslado. Y por último, en cuanto a los restos mortales que yacen en el mismo Cementerio y que han sido motivo de reclamaciones, que lleven la justificación necesaria de la personalidad que los reclamó, se les dará sepultura equivalente en el Cementerio municipal de la Almudena.

Teniendo en cuenta el lapso de tiempo transcurrido desde que se concedió a los interesados las reclamaciones por quienes demandaron sepultura equivalente, y como mayor garantía y respeto de todos los derechos que pudieran corresponderles, se concede un nuevo plazo para que puedan formularlas, que durará todo el tiempo que medie desde que comience la evacuación del Cementerio de San Martín hasta el traslado de los últimos restos al de la Necrópolis del Este.

Tanto el propietario de los terrenos del Cementerio de San Martín como el Ayuntamiento darán cuenta a este Ministerio del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente orden, ateniéndose en caso de inobservancia a las responsabilidades que procedan.

Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores se opongan al cumplimiento de la presente.

Que se publique esta disposición en la *Gaceta de Madrid* para el debido conocimiento de los interesados.

Y el excelentísimo Ayuntamiento quedó enterado de la precedente resolución, acordándose que pasara a la Comisión correspondiente.

AGUDA CRISIS DE

Apremiante escrito a la minoría socialista

«La Comisión ejecutiva de la Federación Local ha recurrido en diferentes ocasiones y con insistencia machacona a los Poderes públicos en demanda de soluciones para resolver la actual crisis de trabajo.

El Ayuntamiento de Madrid, justo es consignarlo, dentro de los medios económicos de que dispone, ha hecho y está haciendo algo que sin llegar a remediar en absoluto la crisis de trabajo, principalmente de la edificación, revela su interés por conseguirlo. En cambio, el Gobierno, debiendo ser el más interesado en que este problema no degenera en conflicto de orden público, parece como si despreciara esta contingencia, confiando ante el resorte poderoso de su fuerza, que ya ha empleado contra los trabajadores que, fácilmente sugestionables en su inmenso desamparo, se lanzaron a manifestarse, más que a acciones tumultuosas. El Gobierno ha desmochado el Ejército, es verdad. Pero ha asegurado la paga a los que se han marchado. Al clero se le reserva también este derecho por tres años. A los funcionarios excedentes les quedará el 80 por 100 de sus haberes. Sólo los obreros lanzados de la fábrica y de la obra quedan frente a su miseria, sin que hasta ahora esa clase trabajadora tenga asegurada una sola comida ni un albergue. Díganlo si no las solicitudes que no pueden ser atendidas para los comedores instalados por el Ayuntamiento, y que siendo tan poco, ¡ni eso!

Ni un instante más se puede aguardar. Y es a vosotros, camaradas socialistas, a los que apela esta Federación, como recurrirán otras organizaciones de Madrid, las cuales han pensado hacerlo afectadas como nosotros por la agudeza de esta miseria y por la situación más desesperada de nuestros representados.

Se les reprocha hasta que pidan limosna en la calle, porque inquieta y parece que desprestigia a la República, y se les insulta, añadiendo a su infortunio el agravio de la injuria.

Vosotros, camaradas, que muchos habéis sufrido las calamidades propias de no tener trabajo, sabéis a qué grado de desesperación se llega en estos casos. Es verdad que hay que evitar esta vergüenza de la calle; pero hay que hacerlo como corresponde: o dando trabajo o medios para que ese recurso no lo empleen más que los mendigos profesionales.

Pero nuestro desagrado llega al límite cuando vemos cómo se olvida este deber, principalmente por algunos ministros, como en el caso del de Fomento, a quien nos hemos dirigido después de hacerlo muchas veces al director general de Obras públicas, pidiendo que se resuelvan, con el criterio que sea, pues no hemos recomendado ninguno, los expedientes que presentaron las Empresas constructoras del cuarto depósito de las aguas, las cuales despidieron a dos mil obreros por diferencia de precio en la mano de obra, y que desde hace tres meses duermen sosegados en aquel ministerio, causando un grave daño a Madrid, por atrasar una obra tan urgente como es la del cuarto depósito y por la indiferencia de la suerte que corran esos dos mil obreros, que tendrían ocupación sin gravamen para el Estado, ya que el Canal del Lozoya tiene bastante dinero para realizar esa obra.

Os remitimos por separado un estadillo con el resultado de las contestaciones recibidas a nuestra hoja de paro. Por él apreciaréis no sólo nuestra situación, sino que podéis calcular la agudeza del problema. A nosotros, a los que estamos al frente de la organización obrera, cuyas fuerzas afectadas por esta calamidad reclaman que protestemos públicamente en mítines, o ir a la huelga general si es preciso; todo menos dejarse morir de hambre resignadamente.

Nuestro Comité central, compuesto de tres Secciones, ha acordado que se realice una campaña. Nos resistimos entre nuestra disciplina como asociados y como dirigentes, con la conciencia de nuestra responsabilidad, a cumplir este mandato, dada la importancia que esta resolución podría tener para Madrid que una organización como la nuestra empiece esta labor, cuya finalidad es fácil de presumir cuál podría ser, y que sólo procediendo urgentemente a buscar solución para remediarlo podría evitarse, ya que cada día son más los compañeros sin trabajo.

Por todo ello, esta Comisión ejecutiva propone a esa minoría lo siguiente:

- 1.º Que se establezca el subsidio por paro forzoso con el 75 por 100 de jornal que a cada obrero le corresponda, según su oficio y categoría.
- 2.º Que para extraer los recursos precisos para este subsidio se establezca con carácter urgente e inmediato un tributo de un 5 por 100 sobre toda renta o beneficio.
- 3.º Que si este recurso se desecha, se apela a un empréstito extraordinario.



ESTUDIO DE ARQUITECTURA VASCA

(Apunte de Anasagasti.)

4.º Que el ministro de Fomento resuelva inmediatamente los expedientes del cuarto depósito de las aguas, para que si los actuales contratistas dejan las obras, sean otros o el propio Canal los que las continúen inmediatamente.

5.º Que se intensifiquen todas cuantas obras se puedan realizar, y que no señalamos por ser tantos los proyectos que se han presentado, y que con ello estamos seguros de que se remediará la crisis económica de la construcción, y con ésta las demás, cosa que no nos explicamos no se haga en un país donde todo está por hacer.

6.º Que en lugar de comprar palacios a título de origen y de significación monárquica, se instale provisionalmente el presidente de la República, si no se quiere hacer de una manera definitiva, en el palacio de Madrid, para permitir que se construya, con los seis millones que se piensan destinar a este menester, un palacio, donde encontrarían ocupación muchos obreros de esta localidad; y

7.º Revisión de toda cuenta corriente que al advenimiento de la República existiese y confiscación de los bienes inmuebles que queden por el valor del importe de los que se hayan retirado, si no acreditan su empleo en negocios en España, cuyos fondos serían aplicados a subvencionar a los obreros sin trabajo.

No queremos hacer más propuestas. Confiarnos en esa numerosa minoría para que si estas propuestas no le parecen aceptables busque otras mejores; pero en lo que insistimos, por considerarlo más inmediato y de más segura realización, es en el subsidio al paro forzoso, para atender a un problema de necesidad, en el que la propia clase trabajadora está dando en estos momentos un alto ejemplo de desinterés y sacrificio. Los que trabajan reducen su jornada para que no sean otros despedidos, y otros establecen cotizaciones elevadas para ayudar a soportar la miseria de otros camaradas. Y cuando esto hacen los más necesitados sería una falta de solidaridad en los demás ciudadanos, si no hay decisión en las alturas para imponerlo, ni generosidad en los demás para aceptarlo. Y no se pida prudencia a los que diariamente tienen que estar luchando inútilmente por vencer las adversidades amargas y crueles que soportan los obreros sin trabajo.

Lo que a los efectos oportunos os comunicamos; quedando cordialmente vuestros y de la causa obrera.

Por la Comisión ejecutiva: El secretario general, *Edmundo Domínguez*.—V.º B.º: El presidente, *Francisco García*.

Se persigue la utilidad en la vida moderna, y nos esforzamos en mejorar materialmente la existencia.

Todos los días la Ciencia nos sorprende con novedades y procedimientos. Fabrica económicamente malos productos, proporcionando los goces más adulterados. Es cierto que también aporta perfeccionamientos tangibles. Mas no es esta la cuestión. El arte yace muerto.

¿El espíritu?... ¿El pensamiento?... ¿La soñación?...

¿Para qué hablar de eso?

El arte yace muerto.

AUGUSTE RODIN

Construcción, en París, de sesenta templos

Al lado del escrito inicial debe figurar el plan del cardenal Verdier, de París, para contribuir a mitigar la crisis obrera.

Las dos proclamas provenientes de ideologías dispares coinciden en su fundamento, que nos interesa subrayar.

Son sus lamentos: «El mal se extiende y no se ve alrededor más que incertidumbre, miseria y desgracia.»

Su carta sobre la paz y la situación afflictiva de los obreros sin trabajo ha sido recogida íntegra o en amplios extractos por bastantes diarios.

Al mismo tiempo, estos días, casi todos los prelados de Francia publican Pastorales sobre los mismos temas. El obispo de Limoges pide a sus diocesanos que utilicen en su propiedad o empresas a los obreros disponibles; invita a nutrir lo más abundantemente posible las cajas del paro y aconseja a todos no dejen dormir en la caja o en los calcetines su dinero, visto que éste ha sido hecho para circular y no para ser anidado.

El cardenal Verdier quiere procurar a los obreros trabajo bien remunerado, más que socorros. El plan de obras de carácter eclesiástico que prepara desde hace meses comprende la construcción de 60 templos en la zona parisiense. Actualmente hay parroquias urbanas de más de cien mil almas, y en los suburbios han quedado núcleos de población que aún carecen de iglesia.

Planea la construcción de 60 templos en los alrededores de París. A los pocos días del llamamiento ya estaban en marcha las obras de 15 iglesias. Los planos de las restantes se terminarán con la mayor celeridad para dar comienzo inmediatamente las edificaciones.

POCEROS

En el vigente contrato de trabajo de poceros, por no determinar las atribuciones de estas dos categorías, era aprovechada esta omisión para no pagar más que como ayudantes, aunque el trabajo que realizaban fuera de los conceptuados como de oficiales.

La Federación ya tenía presentada esta reclamación, y ante la unanimidad de la petición de los compañeros presentaron un escrito en forma de conflicto en el Comité paritario, en el cual se ha resuelto favorablemente.

El pacto es el siguiente:

«En el día de la fecha, y ante este Comité paritario de Industrias de la Construcción de Madrid, previamente citados al efecto, comparecen don Julio Pastor Díaz, en nombre de Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad anónima, y don Edmundo Domínguez, en nombre de la Federación Local Obrera de la Edificación, y manifiestan:

Que, para poner término al conflicto existente entre los obreros de la Federación Local y la citada Compañía, de común acuerdo, han convenido, para que surta efecto en las obras de la mencionada Sociedad, y como aclaración al contrato de poceros, las siguientes bases:

Oficial pocero.—Será aquel que, además de sentar y gastar el material de ladrillo o mampostería en toda clase de trabajos de pocería, como son pozos, minas, absorbaderos, arquetas, etc., sepa realizar la apertura de pozos y minas, alineación, nivelación y aplomo de las cimbras, así como también la entibación en pozos y minas, y, en general, ejecute cuantos trabajos correspondan a las prácticas y reglas usuales en esta clase de trabajos.

Ayudante.—Hará todo lo que corresponda al oficial, a excepción de los replanteos, nivelaciones, aplomar y colocación y entibación de minas.

Proporción de oficiales y ayudantes.—No podrá haber en cada tajo de obra más ayudantes que oficiales; es decir, que la proporción será de 50 por 100 de oficiales y 50 por 100 de ayudantes.

Al abono de los veinticinco céntimos por uso de calzado y ropa sólo se tendrá derecho cuando el obrero en cada tajo presente el calzado correspondiente y adecuado para el uso de la pocería.

Por la Federación Local Obrera de la Edificación, *Edmundo Domínguez*. (Firmado.)—V.º B.º: El presidente, *L. Azcárate*.—Por la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, *Julio Fuster*. (Firmado.)—Ante mí: El secretario, *Jaime Morella*.

LA EDIFICACION

Subsidio al paro para portlandistas

Reunidas las entidades firmantes, y vistas las actuales circunstancias de paro obrero en el oficio de portlandista, y con el fin de remediar las mismas en lo posible, se comprometen y toman los siguientes acuerdos:

1.º Los patronos aportarán un subsidio de cincuenta céntimos de peseta diarios por obrero y día de trabajo.

2.º Los obreros aportarán el diez por ciento de su jornal diario como máximo.

3.º El subsidio de los obreros parados será como máximo el de treinta y cinco pesetas semanales, y cuando las aportaciones no sean suficientes para cumplir lo dispuesto, se prorrateará lo recaudado entre los obreros parados.

4.º La organización obrera presentará mensualmente a la Sociedad patronal las cuentas correspondientes a dicho período, para su examen y aprobación.

5.º Por ningún concepto se podrán emplear los fondos producto de estas aportaciones en otros fines que los aquí consignados.

6.º Las aportaciones, tanto patronales como obreras, podrán sufrir disminución proporcional, si el resultado de los balances así lo aconsejara.

7.º Este contrato entrará en vigor con fecha treinta del pasado mes de noviembre.

Y para que conste, y en prueba de conformidad, firman el presente pacto por cuadruplicado, en Madrid, a diez de diciembre de mil novecientos treinta y uno.

Por la Sociedad de Maestros Escultores-Decoradores, *Ramón Arregui*.—Por la Sociedad de Obreros Portlandistas, *Enrique Guevara*.—Por la Federación Patronal Madrileña, *M. Sánchez Conesa*.—Por la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación, *Edmundo Domínguez*.

CAUSAS DEL PARO

En contestación al cuestionario formulado por el Comité Paritario de la Edificación en 10 de noviembre último, la Federación local de los O. D. L. E. M., en comunicación recientemente suscrita por su secretario general, don Edmundo Domínguez, ha informado cómo se encuentran los asociados en la fecha en que este estudio se hizo, porque en la actualidad podemos asegurar que no sólo no han disminuido los parados, sino que sobre las cifras que arroja puede, sin temor a ser exagerado, aumentar sobre el número de obreros parados en un 15 por 100 más.

Que sobre el número de obras que están paradas, fábricas y talleres, más que esta Federación, pueden proporcionarle estos datos más exactamente las organizaciones patronales.

Hay varios oficios que están a media jornada, como son los de entarimadores, portlandistas, casi todas las fábricas de ladrillos, de mosaicos, de yesos, y en el resto de los demás oficios hay talleres que, para no despedir, rebajan la jornada, siendo difícil señalar exacta o aproximadamente su número.

Los patronos, en general se muestran transigentes en las soluciones que para paliar la crisis se les proponen, ya que ellos también salen perjudicados, si bien soportan la crisis de trabajo con la ventaja de sus reservas económicas, cosa que no nos sucede a los obreros.

Los errores, las divergencias notables en las evaluaciones y tasación—escribió hace sesenta y cinco años el arquitecto M. Martínez Núñez—redundan en perjuicio de la propiedad y en desdoro de los facultativos; máxime si no se razonan, si no se apoyan en nada; si son hijas de una ciencia infusa basada únicamente en el capricho del profesional.



ESTUDIO DE ARQUITECTURA VASCA

(Apunte de Anasagasti.)

ros, cuya situación, en la mayoría de los casos, es desesperada y en todos dolorosa.

La crisis de trabajo, sobre todo en la edificación, a pesar de que el Ayuntamiento está haciendo un gran esfuerzo, que por sí sólo no podrá terminar, será larga. Aumentará, sobre todo, en las edificaciones particulares; se acabará el trabajo, y los oficios de decoración, pavimentación y fabricación de materiales para la construcción, yesos, ladrillos, tejas y otros elementos auxiliares, ya no tendrán dónde ocuparse. Debido a las obras públicas que se realicen, será menos intensa la crisis de trabajo para los oficios de albañil y peón.

Esta crisis de trabajo se inició desde primeros de año, y ya esta Federación hizo propuestas, para remediarla, al Ayuntamiento de Madrid de entonces.

Su verdadera causa radica en el sistema de construir, que se hacía por medio de hipotecas y sobre créditos usurarios, y por maestros audaces sin solvencia que se dedicaban a construir, alentados por los usureros.

Para que recobre su anterior equilibrio la edificación, no podrá resolverse con obras públicas; el capital privado tiene que tomar parte, ya que en Madrid su mayor industria es la edificación de viviendas, y necesita de todas las intervenciones, cosa que se logrará cuando el sistema político se condense también.

Los talleres de los Penales y la competencia con los obreros libres

Firmado por el presidente y secretario de la Federación Local de los Obreros de la Edificación, de Madrid, los señores don Francisco García Jordán y don Edmundo Domínguez, se ha dirigido al Ministerio de Justicia una petición en los términos siguientes:

«Que desaparezca de los penales de la explotación de industrias como la de la construcción de mosaicos, objetos de uso de hojadelata, carpintería y otras, ya que en los mencionados penales se pagan jornales muy bajos que sirven a los contratistas de dichos talleres para ofrecer sus artículos con la ventaja consiguiente sobre los de la industria libre, cuya diferencia de precio sólo está lograda en la diferencia de los jornales, lo que automáticamente produce una disminución de trabajo en plazas tan importantes como ésta, en los oficios que se mencionan, y además, porque sirven de pretexto a algunos patronos para rebajar los jornales, poniendo como ejemplo lo que sucede en esos establecimientos. No entra en el propósito de esta Federación nada que atente contra el buen objeto que se persigue en los penales de emplear a los reclusos en obras útiles que, a la par que les hagan menos penosa la pérdida de su libertad, mantengan el hábito al trabajo; pero esta obra, a la que no tenemos que hacer ningún reproche, queremos que se consiga sin competencias que se traducen en perjuicios para los obreros de las industrias que trabajan libremente. Y si esto no es posible en algunas, que se supriman las que no paguen a los reclusos el mismo jornal que a los demás obreros de la industria.»

Estadística oficial de obreros parados

La Federación Local de Obreros de la Edificación ha reunido las cifras (por sí, demasiado elocuentes) de los obreros que se encuentran sin trabajo.

Son éstas:

SECCIONES	Trabajando al oficio	Parados	Trabajando en otro oficio	En la Villa	Faltan que contestar	Número actual de federados
Albañiles de Madrid...	5.030	2.065	276	213	2.668	10.252
Acuchilladores	30	20	>	>	9	59
Carpinteros de la Edificación	187	140	>	>	90	417
Entarimadores.....	95	70	3	3	8	179
Canteros	415	40	>	2	213	670
Constructores de Mosaicos	194	120	>	13	>	327
Estucadores a la Catalana	115	40	>	>	20	175
Embaldosadores	217	286	>	>	247	750
Fontaneros y Vidrieros.	420	515	>	>	325	1.260
Fumistas	257	172	>	>	20	449
Electricistas	273	53	>	5	55	386
Marmolistas	359	54	>	8	129	550
Pintores	749	549	>	44	142	1.484
Poceros	180	70	>	>	>	250
Portlandistas	92	65	>	12	41	210
Peones en General.....	3.322	1.823	>	157	1.040	6.343
Vidriería Artística.....	49	35	3	3	>	90
Tejeros	305	370	>	14	80	769
Albañiles de Barajas ..	72	27	>	>	11	110
Albañiles de Leganés ..	118	60	>	>	10	188
Ramo de la Edificación de Vicálvaro	190	36	>	>	35	261
Ramo de Construcción de Vallecas	103	189	>	>	58	350
Federación Local de la Edificación de Aravaca	102	16	>	>	>	118
TOTALES.....	12.872	6.815	282	474	5.201	25.646

Como puede apreciarse, el estadillo adjunto da a conocer la situación del problema del paro, de la que señalamos lo siguiente:

El éxito de las contestaciones radica en el interés que toda la clase trabajadora pone ya en este problema, y que hay que mantener vivo.

La sinceridad obliga a dar estas notas sin abultarlas para que se conozca la exactitud del problema, y el Gobierno y autoridades municipales vean que siete mil hombres, la mayoría padres de familia, no tienen un jornal para mantener a sus hijos.

Que los oficios de albañiles y peones, siendo los más numerosos, son, en proporción, los menos castigados por el paro.

Que el número de compañeros parados, con ser tan importante, lo ha sido más otras veces.

Y, por último, al Ayuntamiento se ha pedido que estos compañeros deben ser preferidos en la admisión de personal en las obras que realice por sí o contrate, pues se da el caso de que son muchos los obreros que huyendo de otros pueblos vienen a Madrid.

Fomento de construcciones

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, aprobó una interesante propuesta del señor Buceta encaminada a impulsar la edificación y mitigar la crisis obrera.

Las peticiones de dicha propuesta, son:

«Primera. Que queden exentas del pago de toda clase de tributos e impuestos municipales, durante el plazo de dos años, a contar de su terminación, todas las construcciones de nueva planta que comiencen a edificarse dentro de los seis meses siguientes a la adopción de este acuerdo.

Segunda. Que igual exención disfruten los mencionados inmuebles cuando se levanten en las zonas del Ensanche, por lo que se refiere a la contribución correspondiente.

Tercera. Que se recabe la adopción del mismo beneficio, por parte del Estado, para las que se construyan en las demás zonas del término municipal y Extrarradio.

Cuarta. Que se establezcan las prevenciones oportunas para que las construcciones que se inicien acogidas a estos beneficios no puedan sufrir interrupción voluntaria hasta su total ejecución.»

FINES Y ACTUACIÓN CULTURAL DE

Agradecimiento

Al iniciarse la publicación de ANTA nos fué ofrecido un espacio para que, con absoluta independencia y del modo más conveniente, lo utilizáramos a nuestros fines sociales.

La Junta directiva de la A. P. A. A., apreciando en todo su valor este ofrecimiento, que viene a llenar una sentida necesidad, lo acepta agradecidísima, estando dispuesta a orientarla en un sentido informativo; dando en ella cuenta de los fines y labor que proyecta, así como de las iniciativas que en cada momento vayan surgiendo.

Esperamos con ello coadyuvar, en la medida de nuestras fuerzas, a la mejora de la vida escolar y formación profesional, estimulando a todos aquellos que simpatizan con nuestro propósito, elaborando en la consecución de aquellos fines, objetivo al que desde el primer momento hemos dedicado todo nuestro entusiasmo de escolares.

Reseña histórica de la labor social

La separación secular entre profesores y alumnos, más lamentable cuando se interponían diferencias políticas, había creado en nuestra escuela un ambiente poco grato, que era necesario renovar infiltrándole un espíritu de cordialidad y compañerismo, deseo legítimo de mejora pedagógica.

Ello dió origen a que una promoción poco numerosa y bien avenida tratara de crear una asociación, que con carácter puramente profesional nos orientara. Coincidió ello con la organización de otras asociaciones profesionales análogas en los demás centros universitarios, todos los que al prestar su apoyo a la Federación Universitaria Escolar dieron lugar a una brillante actuación escolar que culmina en el Congreso celebrado durante el otoño último.

Primer año

Creado el ambiente necesario, se acordó en una reunión previa proceder a la convocatoria de la Junta general, en la que se discutió el proyecto de Estatutos presentado por nuestro compañero Rodríguez Orgaz; que con las modificaciones oportunas se aprobó y fué elevado a la autoridad superior. Avalada por ésta comenzó la vida legal, quedando constituida la

A. P. A. A. el día 20 de noviembre de 1929, con ciento cincuenta y tres socios fundadores.

La primera Junta directiva expuso el programa a realizar; deseos que lograron cumplir en todas sus partes, como se desprende de la Memoria presentada por ellos al terminar el ejercicio.

Destaca, en primer lugar, el curso de conferencias llevado a cabo en la Residencia de Estudiantes—institución que en todo momento nos demostró su singular afecto—, en las cuales los señores Mendelshon, Lacasa, D'Ors, Moreno Villa, García Mercadal y Blanco Soler, se ocuparon de interesantísimos temas profesionales, que atrajeron grandemente la atención, no sólo de los alumnos asociados, sino de la intelectualidad.

Estas conferencias fueron alternadas con visitas colectivas a los edificios en construcción más importantes en aquella época: Nueva Plaza de Toros, Instituto Rockefeller, Fundación del Amo, Compañía Telefónica Nacional y Cine Rialto, acompañadas de instructivas charlas por parte de los arquitectos directores de las mismas.

También atendimos en la medida de nuestras fuerzas a los compañeros estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, que realizaron por España un viaje de estudios. Reinó, con tal motivo, una gran cordialidad entre nuestro profesorado y nosotros, con lo que la Asociación puede decirse que había ya conseguido uno de sus objetivos fundamentales.

Por entonces se anunció el primer concurso entre los asociados con un proyecto de *Refugio en la Sierra para la F. U. E.* En él salieron triunfantes los asociados señores Orgaz, Moreno, Lacasa, De Miguel y Navarro, otorgándoseles los premios por un Jurado calificador compuesto de tres arquitectos.

Anotaremos al final de esta reseña del primer año, que surgieron unos incidentes—en los que intervino el Claustro—entre dos catedráticos y nosotros, sobre diferencias habidas al apreciar de distinto modo la actuación pedagógica de aquéllos.

Consideramos que la Junta directiva respondió plenamente a su misión coordinadora de intereses, pues tuvo que fallar en la lucha de opiniones opuestas de sus asociados, logrando que renaciera plenamente la armonía. El resultado de las gestiones que a través de mil obstáculos realizó, sabiamente secundada por la Directiva del siguiente año, se ha visto, al fin, coronado por una satisfactoria solución, que ha redundado grandemente en la mejora de la enseñanza de las dos discutidas disciplinas.

En cuanto a los deportes, se redujo nuestra actuación a intervenir en los concursos atléticos escolares, organizados periódicamente por la F. U. E.; en los que se hubieran obtenido brillantes resultados, según se deduce de la marcha de los mismos, si no se retirara nuestro equipo por la muerte del malogrado compañero Fernando de la Gándara, muy sentida entre todos.

Al finalizar el ejercicio de la primera Junta direc-

tiva, se vió con gran satisfacción el reconocimiento con carácter oficial que a la A. P. A. A., como a todas sus similares, hizo el Gobierno en el mes de septiembre de 1930.

Segundo año

La segunda Junta directiva dimitió a la mitad del camino de sus gestiones, por no haber secundado los socios el movimiento de protesta que en enero de 1930 acordó la F. U. E., con motivo de la detención de varios estudiantes; a pesar de haber acordado hacerlo así en plebiscito celebrado anteriormente. El fracaso de huelgas anteriores, cuya solución fué a fin de cuentas el pago de matriculas dobles, explica, si no disculpa, el apocamiento en aquella ocasión.

Los nuevos directivos que vinieron a sustituir a los dimisionarios convocaron a Junta general extraordinaria, ante la petición de separación inmediata de la Federación Universitaria Escolar, elevada a ella por varios socios. En plebiscito favorable se acordó que A. P. A. A. continuase formando parte de aquélla; sin más incidentes que lamentar en el ejercicio los directivos hasta el principio del curso que corre.

De la labor cultural de las dos Juntas directivas, entresacamos la conferencia que el ilustre arquitecto Walter Gropius, director de la Bauhaus, de Dessau, en la Residencia de Estudiantes, en la que respondió a las preguntas que le hicimos sobre la enseñanza de nuestra profesión en dicho Centro.

Sigue a ésta un extenso curso sobre *Industrias auxiliares de la construcción*, organizado de acuerdo con la Sociedad Española de Luminotecnia, en cuyo local se dieron las conferencias que lo integraron, a cargo de los señores Carvajal, Martínez de Velasco, Pombo, Chollet y Ara, que estudian los temas *Illuminación interior, Iluminación exterior, Teléfonos, Saneamiento, Ascensores y Calefacción*, respectivamente. Se alternan, como en el curso anterior, éstas con visitas a las obras, de las que recordamos Instituto Rockefeller, casa de vecindad de la calle de Martínez Campos, Cines Moderno y Barceló, Prensa Española (A B C) y casa de vecindad de la plaza de la Independencia, cuyos arquitectos, señores Lacasa y Sánchez Arcas, Muñoz Monasterio, López Delgado, Gutiérrez Soto, Castell y Anasagasti y Zuazo, respectivamente, así como las empresas constructoras, nos mostraron las características principales de la construcción de los mismos.

Se celebró un concurso de *Aparatos de iluminación* en colaboración con la Asociación Española de Luminotecnia, que otorgó 1.000 pesetas en premios a nuestros compañeros señores Lacasa (F.), Allanegui, López Rodríguez, Escosura y Borobio (J.). No se puede celebrar otro, para el que se cuenta con la colaboración de la revista *Arquitectura*, y la del Claustro de profesores, entre otras muy valiosas, por aproximarse ya la fecha de los exámenes.

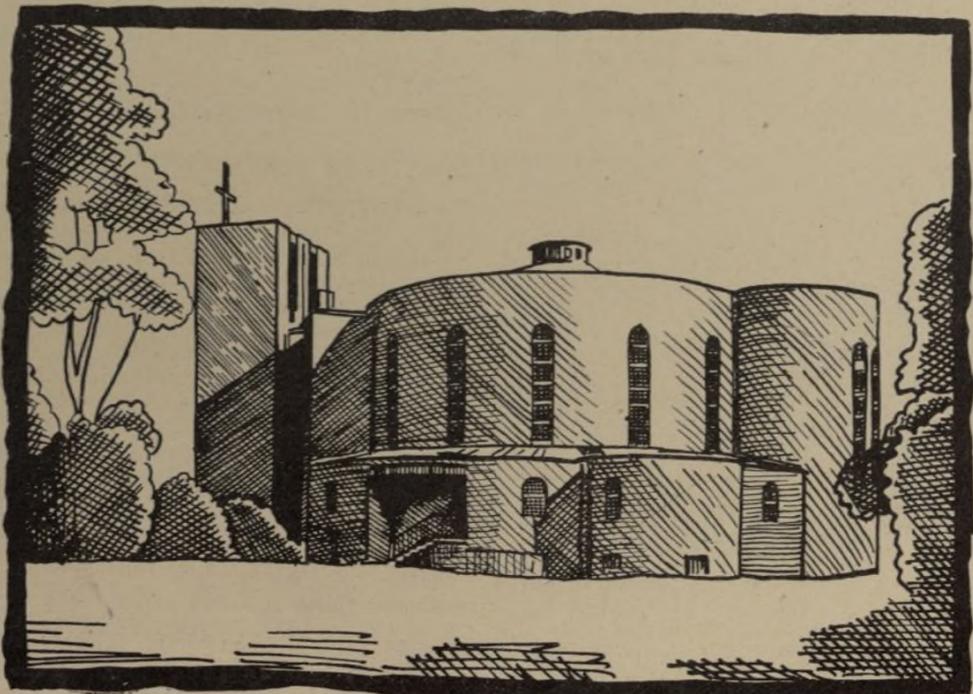
Con la reorganización de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, motivada por el cambio de régimen, tenemos la satisfacción de que forme parte de ella nuestro compañero señor Sáinz de la Calzada, figure como vocal de la misma, representando a la clase estudiantil en general. Al finalizar sus funciones, según anunció la Directiva, por una inmediata disposición tendríamos a partir de octubre de 1931 representación en las Juntas de profesores.

Puede decirse que la A. P. A. A. ha conseguido plenamente sus objetivos y elevada misión. Su labor actual es la de no perder ninguno de los derechos conquistados, que por ser los de la mayoría de los alumnos, están obligados a seguirles prestando el necesario, moral y material.

Tercer año

Los hechos más importantes de su actuación son la consecución, nunca interrumpida, de la hemeroteca, la formación de una biblioteca de libros de texto y apuntes de clase; la continuación de las visitas organizadas a las principales construcciones actuales, las pensiones para asociados obtenidas de los Ayuntamientos de Tarragona y Granada, la realización de la magna idea de creación de un Teatro Universitario, habida en miembros de la Asociación. Y, sobre todo, la actuación en el Congreso de Estudiantes de 1931, a que hicimos referencia en el principio de esta reseña, en el que, de acuerdo conjuntamente con las representaciones congresistas del Claustro de profesores y del Colegio de arquitectos, se presentó un plan de reforma de la *Enseñanza de la Arquitectura*, que, de llevarse a cabo, ha de ponernos a nivel igual, si no superior, de las mejores escuelas profesionales.

De todo ello daremos amplia referencia en los números sucesivos de OBRAS.



IGLESIA CATOLICA EN BLANKENSE (HAMBURGO). ARQUITECTO, CLEMENS HOLZMEISTER

(Dibujo del alumno don Alejandro Herrero.)

LA A. P. A. A.

Viajes de estudios

Ante la falta de interés y el abandono que nuestros Gobiernos han tenido, con rara unanimidad, para la Arquitectura—hasta el punto de dedicar el más viejo, destartado y más sucio edificio público de Madrid, para la enseñanza del arte de construir—y teniendo en cuenta la necesidad, cada vez mayor, de la preparación de un grupo de arquitectos arqueólogos que velen con autoridad y eficacia por la riqueza monumental de nuestro país, acordó A. P. A. A. dirigirse por sí misma a los Ayuntamientos de algunas ciudades españolas, solicitando de ellos alguna consignación, ya que hubo de desistir de hacerlo oficialmente por la absoluta indiferencia con que el Ministerio recibía invariablemente nuestras peticiones sucesivas.

Tarragona y Granada respondieron generosamente a la solicitud; y el no haberlo hecho lo mismo otros Municipios, por ahora, es debido indudablemente a las circunstancias por que se atraviesan en el momento, a la crisis y a la falta de ambiente.

Se convocó un concurso al objeto de seleccionar el grupo de cinco alumnos pertenecientes a la asociación que hicieran durante diez días, en las ciudades en cuestión, un trabajo, que bien organizado conjuntamente en sucesivos viajes de estudio posteriores, dará lugar a una eficaz y seria documentación artístico-arqueológica.

Formaron el Jurado calificador de este concurso los profesores señores Muguruza, Torres Balbás y Fernández Balbuena, que designaron a los compañeros González Iglesias, Ruiz Larrea, Climent, Sarasola y López Rodríguez para la excursión a Tarragona. Y Gamir, Álvarez de Sotomayor, Robles, García Núñez, Dampierre y la señorita Matilde Ucelay para la de Granada.

Estos grupos salieron los días 26 y 28 del pasado mes para las ciudades respectivas, y es de esperar que, dada la preparación que suponen los trabajos por ellos presentados, realicen nuestros compañeros una positiva labor, que constituya una brillante inauguración de las tareas que la A. P. A. A. se propone llevar a cabo.

Lástima grande es no contar con el auxilio directo de los centros oficiales, que por su mayor abundancia de medios podrían impulsar estas colaboraciones de que tan necesitados estamos.

No se pierde el tiempo en la contemplación de las bellas construcciones populares.

No deben imitarse; sí analizarlas y admirarlas.

Nuestra finalidad—lo he recordado siempre—no es ir servilmente en pos de los ejemplos arquitectónicos, sino atender a la formación del gusto.

JOHN RUSKIN

Exámenes extraordinarios

Vista la instancia de varios aspirantes a ingreso en las Escuelas Superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona, «se conceden exámenes extraordinarios en la segunda quincena de enero a los alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar el período de ingreso en ambas Escuelas; pudiendo hacerse la matrícula durante los quince días hábiles anteriores, a partir del 28 de diciembre».

«Y si alguna de estas asignaturas fuese de las que han de ser aprobadas en las Universidades, quedan éstas autorizadas para abrir matrícula en aquella o aquéllas, en el período indicado; pero al solo efecto de que la aprobación tenga validez para el ingreso en las referidas Escuelas.» (Gaceta 27 diciembre 1931, página 1.949.)

Acuerdos de la Escuela de Arquitectura de Madrid

Por orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, forman parte del Claustro de las Escuelas de Arquitectura de Barcelona y Madrid seis alumnos, como se dispuso con anterioridad para las Universidades.

En las últimas reuniones intervinieron los representantes de los seis cursos, tratando del contenido y extensión de los programas de Conocimiento de Materiales y Construcción 2.º

Pidieron los estudiantes que, no obstante cuanto se disponía en el Reglamento de Enseñanza, en la clase de Copia de Conjuntos se dieran las lecciones de

Composición decorativa e Iniciación de proyectos arquitectónicos. El Claustro se mostró conforme con estos deseos y acordó que el profesor de la asignatura, señor Anasagasti, diera forma a los mismos.

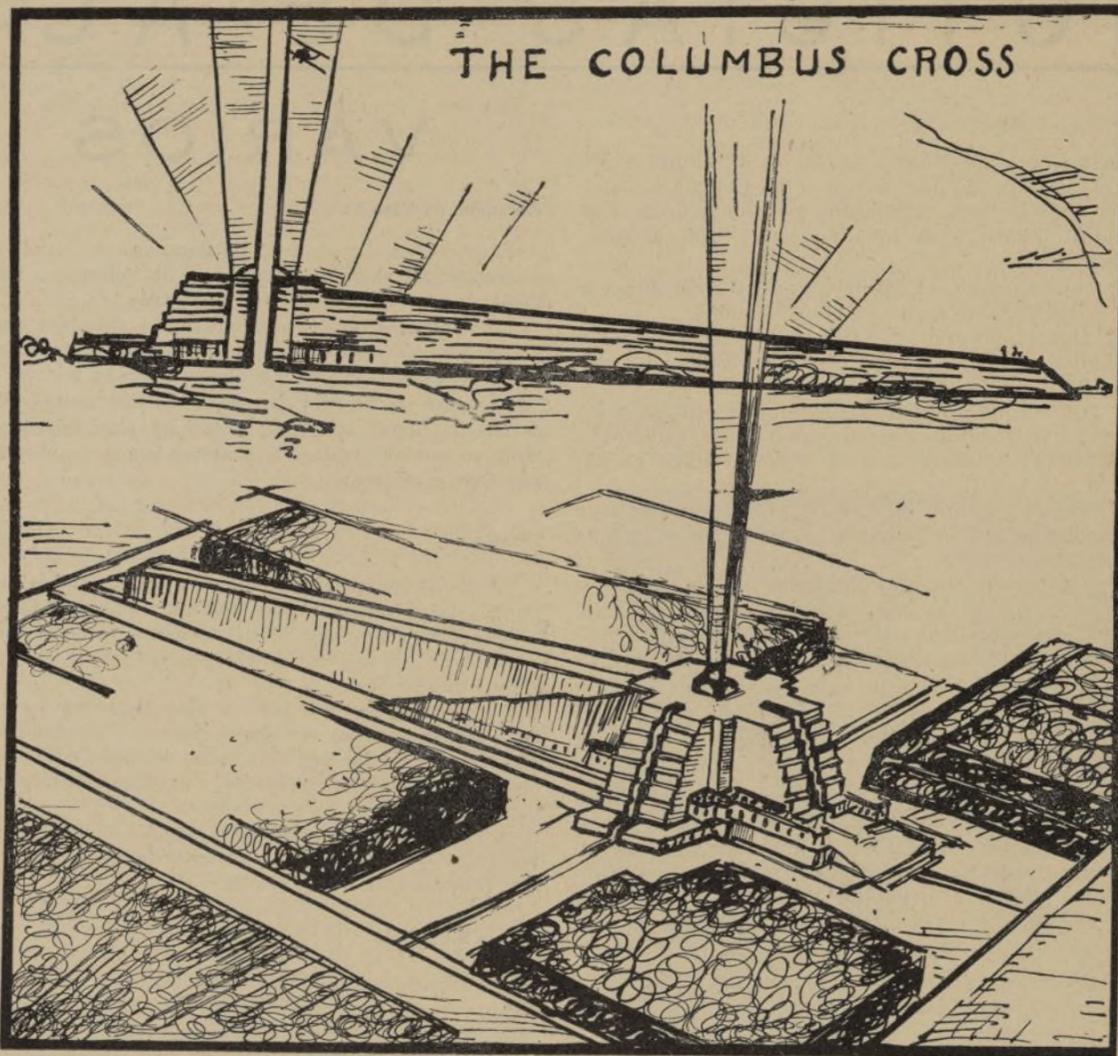
Este expresó que le parecía acertado el propósito, ya que hace tiempo, en abril del 22, en el Congreso nacional de Arquitectura celebrado en Barcelona, se manifestó en este sentido, y que en su libro *Enseñanza de la Arquitectura* hace ver que en el plan vigente existe una gran desproporción entre los estudios preparatorios y profesionales, con un exceso de dibujos copistas en detrimento de los de proyectos, donde se desenvuelve el espíritu creador y las iniciativas.

Se trató también de la escasa consignación de que dispone la Escuela para las excursiones prácticas, en las que toman parte contados alumnos por esa razón, y no los de todos los cursos, como debía de ser.

La desproporción que existe entre lo que se destina a nuestra Escuela y las de otros Centros especiales de enseñanza es desconsoladora.

Las Asociaciones profesionales de estudiantes, repetidas veces, como los Claustros, elevaron sus quejas en este sentido a los Poderes públicos, sin obtener el menor resultado.

Si la Escuela de Madrid dispone de una gran biblioteca, no se debe a los favores de la protección oficial, sino a las aportaciones particulares, entre ellas a la magnánima de don Juan Cebrián, quien, con su desprendimiento públicamente reconocido, la dotó de gran número de obras clásicas y modernas de importancia técnica; lo que unido a la suscripción de más de 50 revistas profesionales, hace que sea una de las mejores europeas.



EL FARO DE COLON, EN SANTO DOMINGO

Proyecto del arquitecto de Nottingham, J. L. Gleaver (Apunte del alumno Sr. Eduardo Robles).

Como recuerdo del Concurso internacional, entre 455 proyectos, ha sido elegido el que antecede. En la parte superior del grabado figura el corte o interior del monumental fabricado, y en la baja una perspectiva aérea.

Manifestaciones del Jurado son:

«Que no obstante no haberse aprovechado los nuevos métodos de la construcción, que caracterizan nuestro siglo, se ha obtenido un proyecto simbólico, sin detrimento de la belleza simple de las obras arquitectónicas.

«Se han impuesto las masas simples, unas formas que expresan la fe y anhelo del Descubrimiento.

«El conjunto iluminado permitirá interiormente apreciar su expresivo conjunto.

«En este proyecto se comprueba que la fuerza arquitectónica no es solamente función de la altura.

«Este monumento no exige grandes fundaciones, y puede resistir a los movimientos sísmicos—condición impuesta—. Su coste es inferior a la cifra fijada y el menor de los seis proyectos con los que compitió en la fase definitiva.»

El premio se ha otorgado por unanimidad, con una coincidencia de criterio que ha satisfecho a los mismos miembros.

Acumulación de cátedras

Parece que en los próximos presupuestos se consignarán las cantidades necesarias para que desaparezcan las absurdas acumulaciones de cátedras que impiden el normal desenvolvimiento de la enseñanza.

Hay profesor que tiene a su cargo nada menos que cinco clases, en cuyo desempeño no hay que decir que tiene que agotarse, viéndose imposibilitado de atenderlas como es debido y él quisiera.

Lo mismo sucede con las de Proyectos 2.º y 3.º, donde a las dificultades inherentes de las materias, se acumulan las que se derivan del número excesivo de alumnos.

También parece que se van a aumentar las asignaciones de los auxiliares, que en la actualidad perciben las irrisorias cantidades de 2.000 y 2.500 pesetas.

Sin descuidar el debido reconocimiento, la debida atención a la realización de las obras, a los precios, al empleo racional de los materiales y a las nuevas normas constructivas, ANTA reseñará ampliamente las edificaciones modernas más destacadas en todos los países, con sus caracteres específicos.

A medida que vaya organizando la labor, ANTA publicará reproducciones directas de los planos, memorias y presupuestos, con una amplia bibliografía.

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

VARIOS

CINES

En la *Gaceta de Madrid* del 26 de diciembre se insertó el fallo dictado por el Jurado del Concurso nacional de Arquitectura, constituido por los señores don Secundino Zuazo, don Luis Lacasa y don Eugenio Sánchez Lozano.

En consecuencia, el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha servido disponer:

1.º Que el premio de 4.000 pesetas se conceda a don Anibal Alvarez, por su proyecto «Cinematógrafo al aire libre, en un pueblo de Levante».

2.º Que el premio de 3.000 pesetas se otorgue a los señores don Joaquín Zarranz, don Luis Villanueva y don Miguel Artífano, por su proyecto «Cine en clima frío seco».

3.º Que el premio de 2.000 pesetas se conceda a don Fernando García Mercadal, «Cine popular en una ciudad mediterránea».

4.º Que las indicadas cantidades sean abonadas a los interesados por la habilitación de este Ministerio, en la forma procedente, de los fondos que para este servicio le han sido librados del capítulo 14, artículo 3.º, concepto 4.º, del presupuesto vigente de este Ministerio.

EL BARCELÓ, DE MADRID

A fines del mes pasado se inauguró un nuevo edificio de espectáculos en la calle de Barceló, número 11, de Madrid. Encierra el edificio una sala de baile en el sótano; un cinematógrafo cubierto, en la planta intermedia, y otro al aire libre en los altos; pudiendo simultanearse los espectáculos en todos ellos.

Su aforo es el siguiente:

Butacas de patio...	791
Sillones (anfiteatro) ...	352
Delanteras...	32
Palcos bajos, 6 con cinco entradas	30
» entresuelos, once con cinco	55
Total...	1.260

El volumen de la sala es de 5.000 m.³ Posee dos escaleras centrales y dos en los extremos. Su instalación eléctrica tiene siete circuitos independientes, de ellos uno para el alumbrado de la sala, accionado desde la cabina, con 21 graduaciones, y otro sobre la misma desde el vestíbulo del bar. El alumbrado supletorio tiene una batería de 50 amperes hora y 12 w. La batería se carga automáticamente por un rectificador Siemens. El sistema de calefacción es central y de agua caliente.

La cabina de proyección, cuya altura total es de 5,30, es muy espaciosa y posee un entresuelo. Tiene dos aparatos de proyección Ernemann.

El autor del proyecto es el arquitecto madrileño don Luis Gutiérrez Soto.

La visita de inspección, como ponentes de la Junta Central de Espectáculos, la realizaron el decano don Faustino Prieto Pazos y los arquitectos don José Monasterio y don Teodoro de Anasagasti, que encontraron el edificio en condiciones adecuadas para su inmediata inauguración.

La superficie del solar es de 816,43 m.²

El volumen total de la obra, desde el sótano a la línea media de coronación, 22.045 m.³

(En el número próximo nos ocuparemos de su construcción.)

Nueva prisión de mujeres

El día 24 del pasado se colocó la primera piedra de la prisión provincial para mujeres, que se levantará en la calle Nueva del Este, de Madrid.

Asistieron el ministro de Justicia y demás autoridades.

Con la solemnidad de rigor fué colocado el sillar alegórico, en cuya caja se depositaron monedas de plata y cobre de la primera República, 1870, así como números de los diarios madrileños correspondientes a la fecha en que tuvo lugar el acto.

Se procedió a continuación, en la vieja cárcel de mujeres, al reparto de ropas, entregando prendas a 53 reclusas y a 10 hijos de éstas que se encuentran en el establecimiento.

Por iniciativa del jefe de la sección de Obras de la Dirección general de Prisiones, don Alfonso Díaz de Ceballos, el proyecto estuvo expuesto al público durante un corto plazo, y la adjudicación de las obras, como resultado del concurso, se hizo a favor de don Severiano Montoto, contratista de varios edificios del Estado.

El autor del proyecto y director de las obras es el arquitecto del Ministerio de Justicia don Manuel Sáinz de Vicuña y Camino, cuyo nombre hemos visto con satisfacción mentado en las reseñas de la prensa diaria. Circunstancia que agradecemos, tanto como el señor Vicuña, cuantos ejercemos la Arquitectura, por la indiferencia, cuando no el menosprecio con que ordinariamente se nos obsequia.

El técnico nada suele significar, y raras veces suele aparecer mencionado en letras de molde, empujándolo, como suele quedar rumiando sus afanes, detrás del relumbrón de los cargos oficiales.

Ensanche de Vigo

El arquitecto don Antonio Palacios, está encargado de la confección del plano de ensanche de la industriosa villa de Vigo, cuyo trabajo lo lleva muy adelantado.

Las características del mismo, por la accidentada topografía, ofrecen muchísimas dificultades, que el ilustre académico de Bellas Artes las está resolviendo con su pericia.

La nueva ciudad será una de las más hermosas y típicas de nuestro litoral, a lo que contribuirá precisamente el terreno en que va emplazada, y responderá a su importancia marítima y comercial.

Pésame

El día 21 del pasado, a avanzada edad, falleció en esta capital doña Eulalia Canas Rodríguez, madre de nuestro querido amigo don Luis Mosteiro, secretario de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, confortada con los auxilios espirituales.

La buena señora, que gozó en vida de los mayores respetos y cariños, por sus virtudes y excelentes prendas personales, fué muy llorada por cuantos tuvieron la fortuna de tratarla, y el acto de su conducción a la última morada constituyó una muestra de este sentimiento.

A las muchas expresiones de condolencia que recibió la familia, y en particular nuestro buen amigo don Luis, unimos la nuestra no menos sentida.

Nuevo Secretario

Recientemente ha sido designado secretario general de la Federación el señor don Edmundo Domínguez, que pertenece a la Sección de entarimadores, de la que es presidente.

Tanto a la Federación como al señor Domínguez felicitamos por el acertado nombramiento.

Sanciones a dos ingenieros

El ministro de Obras públicas, después de un estudio personal del expediente instruido por el consejero instructor señor Rojo, ha firmado una resolución separando definitivamente del servicio al ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don J. S. Además ha dispuesto que se obligue a reintegrar una cantidad como se disponía en expediente anterior, que le fué extraída en unión de otro funcionario de la Jefatura de Obras públicas de Zamora, cuando a ella estaba adscrito. Igualmente ha resuelto el ministro que el ingeniero don M. F. cumpla íntegramente la suspensión de empleo y sueldo que, por cinco meses, le fué impuesta a consecuencia del mismo expediente, y que reintegre asimismo la cantidad a que se le obliga.

Director de la Casa de Velázquez

La Comisión de la Casa de Velázquez se ha reunido en París, en el domicilio de su presidente, señor Widor, y acordó nombrar director de dicho establecimiento a M. François Dumas, rector de la Universidad de Burdeos, y director adjunto, a M. Maurice Legendre.

Excavaciones en Egipto

En las que se realizan actualmente en Telemama, han sido descubiertos los restos del Palacio donde residía la famosa reina Nefertiti, después de ser destronada.

Dicho Palacio data de tres mil años. En él se han encontrado numerosas obras y objetos de arte, así como los atributos reales del rey Amenotes III.

El cobro de la patente nacional

La Tesorería de Hacienda de la provincia de Madrid ha dispuesto:

«El día 1 de enero próximo dará comienzo en ésta y pueblos de la provincia la cobranza voluntaria de la patente nacional correspondiente al primer semestre del año 1932 y terminará el día 15 de dicho mes, incurriéndose en el procedimiento ejecutivo de apremio por aquellos contribuyentes que no satisfagan dicha patente en el indicado plazo.»

Se hace la advertencia de que, según el apartado quinto del artículo 65 del vigente estatuto de recaudación, no se intentará el cobro a domicilio, debiendo los contribuyentes realizar su pago en las oficinas recaudadoras de su demarcación con la advertencia de que, transcurrido el día 15 de enero próximo sin satisfacer la expresada patente incurrirán los morosos en el recargo del 20 por 100, que quedará reducido al 10 por 100 si se realiza el pago dentro de los diez últimos días del mes de enero citado.

Lo que se pone en conocimiento de los contribuyentes del citado impuesto, a los efectos reglamentarios y con el fin de que no puedan alegar ignorancia.»

La Ciudad Universitaria de Madrid.

Don Modesto López Otero, director de la Escuela de Arquitectura, disertó, el día 22 del pasado, en el Casino de Madrid, sobre las obras y planes de la Ciudad que se está erigiendo en la Moncloa.

Valiéndose del aparato de proyecciones, expuso las características de las antiguas ciudades universitarias españolas, Salamanca y Alcalá de Henares, que no obedecían a un plan de conjunto, sino al desarrollo paulatino de los Colegios mayores en ellas existentes; y las de Francia, en las que el culto a la Facultad alcanza su máxima expresión; Inglaterra, que pretende hermanar la cultura con el deporte, y Alemania y los Estados Unidos. En Alemania predomina el afán investigador, pudiéndose decir que allí donde hay un profesor y un alumno está representada la Universidad, y en los Estados Unidos se atiende especialmente a la formación profesional.

La Ciudad Universitaria de Madrid ha sido proyectada por universitarios, inspirados en la formación profesional, la enseñanza de la cultura y la investigación científica. Como complemento de estos fines fundamentales, se pretende con la Ciudad Universitaria exaltar el sentimiento de colectividad y de disciplina, sin que queden desatendidos los deportes, que alcanzarán gran desarrollo en los campos previsiblemente incluidos en el plan de construcción. La Ciudad Universitaria madrileña tendrá sobre las extranjeras la ventaja de que en ningún momento será absorbida por la ciudad, gracias a su emplazamiento, con la que no obstante, vivirá unida por rápidos medios de comunicación.

El señor López Otero expuso después diversas fotografías de las maquetas de los distintos núcleos universitarios, y finalmente, unos bellísimos proyectos de jardín que adornarán todo el recinto universitario.

El conferenciante, fué muy aplaudido y felicitado al terminar su disertación.

Banco de Ahorro y Construcción (Sociedad Cooperativa de Crédito)

Se convoca a Junta general de asociados, extraordinaria, en la calle de Juan Bravo, el día 20 de enero de 1932, once de la mañana, tratándose de lectura y aprobación del acta anterior, posición de la Cooperativa ante el Estatuto del Ahorro y modificación de Estatutos y de las condiciones de gestión. (G. M. 15-12-31, pág. 360.)

INGENIERÍA SANITARIA

Sobre el tema «La misión en España del ingeniero sanitario» dió, en el domicilio de la Asociación de Ingenieros Sanitarios, una conferencia su presidente, el conocido ingeniero don Eduardo Gallego, autor de numerosos estudios y publicaciones de sanidad.

Analizó, primeramente, las medidas que conducen al saneamiento de las aglomeraciones humanas, dividiéndolas en técnicas y legislativas, o administrativas, y consagrando el resto de su conferencia a las primeras, fué estudiando someramente las distintas causas de las que depende la salubridad de las poblaciones, tanto urbanas como rurales, y detalló las relaciones y diferencias existentes entre la técnica sanitaria, la ingeniería sanitaria y la higiene de las aglomeraciones, ramas todas de la ciencia sanitaria.

Refiriéndose al punto concreto de la misión del ingeniero sanitario en sus múltiples especialidades, patentizó la gran amplitud de esa misión, acrecentada en España por nuestro atraso en materia de higiene y sanidad, del que se comenzó a salir desde que por la Dirección de Sanidad se impulsó la organización de los Institutos provinciales de Higiene y se creó poco después la Escuela Nacional de Sanidad, que va suministrando técnicos sanitarios verdaderamente aptos para luchar en defensa de la salud pública. En esa humanitaria cruzada corresponde papel colaborador importantísimo a los ingenieros sanitarios, cuya formación está todavía descuidada en España, ocurriendo lo propio con la aplicación de los preceptos de ingeniería sanitaria, que en Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y otras naciones han conducido a reducciones notables en los índices de mortalidad.

Terminó su conferencia el señor Gallego manifestando su confianza en que tan pronto como funcione con normalidad el negociado de Ingeniería y Arquitectura Sanitaria que se ha ordenado constituir, empezará a alcanzar eficacia la legislación sanitaria vigente en su parte relacionada con el saneamiento de nuestras poblaciones, especialmente de las rurales, tan necesitadas de la atención de la Sanidad oficial.

El lector que desee comunicarnos alguna noticia, dato o plan, propio o ajeno, importante o limitado, puede enviarnos una nota.

Para evitarle la molestia de redactarla, o para ganar tiempo cuando el asunto es urgente, puede utilizar nuestro teléfono número 32.439, de ocho a once de la mañana.

CONCURSOS Y OPOSICIONES

EL VIADUCTO DE LA CALLE DE SEGOVIA

En la *Gaceta* del 5 de octubre último apareció la convocatoria para la presentación de proyectos de este viaducto madrileño.

El Colegio de Arquitectos de Madrid, por la irregularidad de las condiciones fijadas, y porque el certamen no convenía a ninguna de las dos partes, estudió las modificaciones a introducir. Elevó una reclamación al Ayuntamiento, de la que dióse cuenta en un pleno. Y, aunque parece que el concurso, a pesar del anuncio, ha quedado suspendido, nada se ha dicho oficialmente.

Lo menos que se debía haber hecho, según nos han rogado unos concursantes, era haber avisado a los inscriptos, para que aplazasen por el momento sus respectivos estudios.

LOS ANTEPROYECTOS PREMIADOS DE LA EXTENSIÓN DE MADRID

Se recordará que el año pasado, como consecuencia del certamen que se verificó para escoger los proyectos de la futura extensión de Madrid, fueron elegidos seis de dichos trabajos, entre los doce que se presentaron, y premiados con accésit.

Según la base 5.ª de la convocatoria, a los concursantes se devolvería las 400 pesetas que importaban los planos y documentos oficiales, una vez presentados los trabajos.

Como el tiempo transcurría y no se les reintegraba dichas cantidades, varios técnicos realizaron las gestiones pertinentes; enterándose, con no poco asombro, que la orden de pago estaba dada nada menos que el día 29 de junio, y olvidada, dormía en alguna de las dependencias municipales, entre los papeles de algún jefe.

A tiempo se hizo el descubrimiento; pues, según tenemos entendido, ya empezaban a tramitarse reclamaciones diplomáticas en nombre de unos concursantes extranjeros.

CASAS BARATAS EN BILBAO

Han sido impresas ya las bases que han de regir para el concurso de proyectos para la construcción de un grupo de viviendas en el solar que el Ayuntamiento tiene en Solocoeche, entre la escuela y el depósito de agua.

Podrán tomar parte en este concurso todos aquellos arquitectos españoles que lo deseen y los premios serán tres: el primero, el pago de los honorarios con arreglo a la tarifa vigente para estos trabajos; otro de 5.000 pesetas y un tercero de 3.000.

El plazo expira el 28 de febrero próximo.

En las normas del concurso se determina que las nuevas viviendas, dentro de su condición de baratas, habrán de ser ajustadas a las modernas tendencias que imperan en esta clase de construcciones, concurriendo en ellas las condiciones higiénicas apetecibles.

Habrán tres tipos de viviendas, todas ellas con los mismos servicios generales, pero de dos, tres o cuatro habitaciones, aparte las correspondientes a dichos servicios.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

A la plaza de profesor auxiliar del segundo grupo de la Sección Artística de la Escuela de Barcelona.

Presidente, don Jerónimo Martorell (Barcelona).
Vocales: señores Anasagasti (Madrid), Torres Balbás (idem), Nebot (Barcelona) y Calzada (idem).
Suplentes: señores López Otero (Madrid), Albiñana (idem), Domenech (Barcelona) y Bona y Puig (id.).

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

A la plaza de profesor auxiliar del cuarto grupo de la Sección Artística de la Escuela de Barcelona. (*Gaceta* del 12 de diciembre de 1931.)

Presidente, don Ricardo Giral y Casadesús (Barcelona).
Vocales: señores López Otero (Madrid), Anasagasti (idem), Domenech (Barcelona) y Azúa y Pastor (id.).
Suplentes: señores Torres Balbás (Madrid), Luque (idem), Bona y Puig (Barcelona) y Catá (id.).

ENSANCHE Y REFORMA INTERIOR DE BADAJOZ

En la *Gaceta de Madrid* del 28 de noviembre se insertó el siguiente anuncio:

«Se han aprobado por el Ayuntamiento, en su sesión del día 23 del actual, las bases técnicas a que ha de ajustarse el concurso que se abre para la redacción de un plan de ensanche de la ciudad de Badajoz y reforma interior de la población; se hacen públicas por medio del presente edicto, insertándose a continuación:

1.ª En consonancia con los preceptos vigentes y las necesidades sentidas con relación a la actual urbanización y escasa edificación recogidas en distintos acuerdos municipales, se abre un concurso para la redac-

ción conjunta de un plano de urbanización del casco de la población y de ensanche de la misma, quedando en libertad los concursantes de proponer en sus trabajos las modificaciones del trazado actual de urbanización y los nuevos trazados para el ensanche que sus conocimientos técnicos les aconsejen teniendo en cuenta la posibilidad de utilización de los terrenos del recinto de murallas y del castillo, cuyos trabajos habrán de cumplir necesariamente con cuanto se dispone en los artículos 3.º y siguientes y 19 y siguientes del Reglamento en vigor sobre obras y servicios y bienes municipales.

2.ª El concurso será público entre arquitectos españoles y se verificará en dos grados: anteproyectos y proyectos, siendo ambos juzgados por un Jurado compuesto por una mayoría de arquitectos, uno de los cuales será nombrado por votación entre los concursantes.

3.ª Los premios serán: un premio de 30.000 pesetas para el proyecto que haya de quedar definitivo.

Cuatro accésits de 3.000 pesetas para cuatro anteproyectos que elegirá el Jurado para que pasen a segundo grado, sin que este pago implique la adquisición del anteproyecto y proyecto.

4.ª Los concursantes presentarán el anteproyecto acompañado de instancia, reintegrada en forma, en la Secretaría de la Corporación, en un plazo de cuatro meses, a partir del día en que aparezca este concurso anunciado en la *Gaceta de Madrid*, no admitiéndose los que se presenten después de transcurrido el plazo, o que les falte alguno de los requisitos exigidos.

5.ª Transcurrido el plazo indicado y en término de quince días, se procederá por el Jurado nombrado a la selección de los anteproyectos que hayan de pasar a segundo grado, comunicando el resultado a los interesados para que, en el tiempo de dos meses a partir de la fecha de la comunicación, presenten el proyecto definitivo sujeto a las modificaciones que por dicho Jurado se acuerde introducir y que podrán ser adoptadas de cualquiera de los planos presentados.

6.ª Recibidos los proyectos en la forma indicada, serán expuestos al público por término de ocho días, antes de que falle el Jurado. En el plazo de los ocho días siguientes emitirá éste su fallo, siendo éste y los proyectos nuevamente expuestos al público por espacio de otros ocho días.

7.ª El fallo del Jurado es inapelable y será cumplimentado sin que pueda tener otra interpretación que la que el mismo establezca en su dictamen.

8.ª El proyecto aprobado será remitido a la Junta provincial de Sanidad para su dictamen, quedando obligado su autor a introducir en él las indicaciones de dicha Junta, pasando el trabajo ya ultimado a propiedad del excelentísimo Ayuntamiento.

9.ª A todo arquitecto que lo solicite le serán remitidos por el Ayuntamiento copia de los dos planos existentes de la capital extramuros contra la entrega en metálico de 50 pesetas, que serán devueltas al recibir los anteproyectos.

10. El importe de los premios a que se hace referencia en este edicto se satisfarán con cargo al presupuesto municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, correspondiente al próximo año de 1932.

Badajoz, 25 de noviembre de 1931.—El alcalde accidental.»

ESCUELAS EN PALMA DE MALLORCA

El Colegio de Arquitectos de Barcelona ha estimado oportuno recomendar a los compañeros que pertenecen al mismo, que se abstengan de tomar parte, por encontrar algunas de las bases inadmisibles, en el concurso de proyectos de edificios para Escuelas graduadas y unitarias de niños y niñas convocado por el Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anunciado en el *Boletín Oficial* de las Baleares el día 1.º del pasado. Entendiendo la Junta de Gobierno del de Madrid que debe solidarizarse con dicho acuerdo a fin de dar la mayor fuerza moral a la acción conjunta de nuestros organismos, ha decidido rogar a cuantos pertenecen a éste, que se cunden dicha abstención.



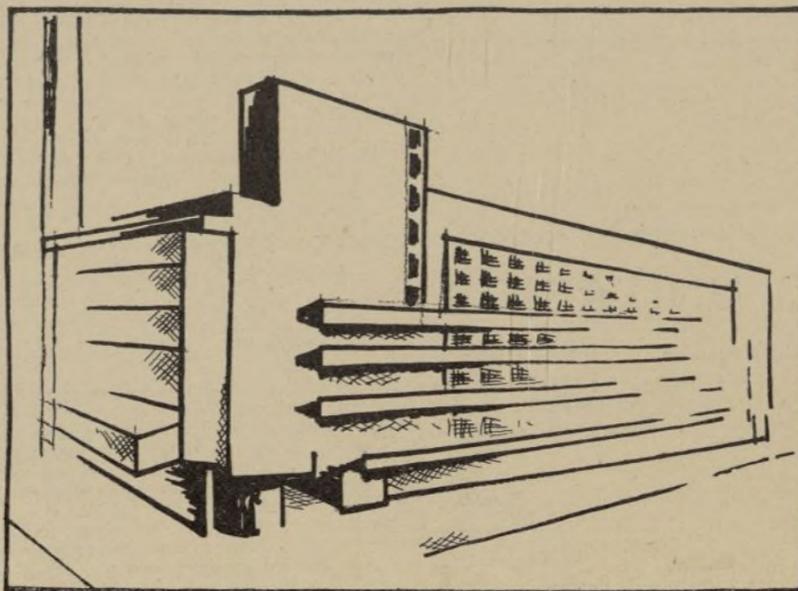
MONASTERIO DE EL ESCORIAL.—PATIO DE LOS EVANGELISTAS

(Apunte de Anasagasti.)

Si no decide usted suscribirse para un año a ANTA, hágalo, como prueba, a los nueve números primeros:

Madrid, primer trimestre ... 5,00 pesetas
Provincias... .. 5,50 »

Para el extranjero, 5,50 pesetas, más lo que cueste el franqueo correspondiente.
De los anuncios, nos ocuparemos más adelante.



DE BIJENKORF, ALMACENES DE ROTTERDAM

(Dibujo del alumno don Carlos de Miguel.)

SUBASTAS

JUDICIALES

Estos datos están tomados de los edictos judiciales. En el siguiente cuadro se indican los distritos donde se verificarán las subastas, la cuantía de los tipos y las fechas de los remates.

FINCAS	Distrito	Precio	Subasta
1.—Solar travesía de Teodomira (Chamartín de la Rosa), 752,70 metros cuadrados...	Congreso...	19.500	12 enero.
2.—Casa la misma calle, núm. 10 provisional, 416,50 m. ² ...	Idem ...	33.450	— —
3.—Casa la misma calle, sin número, 256,92 m. ² ...	Idem ...	8.470	— —
4.—Casa de planta baja y principal, calle Manuel Maroto, núm. 11 (Vallecas), 299,30 m. ² Idem en construcción casa contigua de planta baja, 121 m. ² ...	Chamberí...	12.000	13 —
5.—Casa en construcción, calle de Bravo Murillo, 39, que constará de cinco plantas, 451 m. ² ...	Hospital ...	3.ª subasta, sin tipo...	15 —
6.—Casa planta baja. Calle particular de Don Mauricio Escolar...	>	Sin tipo. 2.ª subasta desierta. Fué de 82.500 pesetas ...	16 —
7.—Solar lote 373 A en Vicálvaro, adosada a «Agrupación de las Cuarenta». 1.880 pies. Sobre esta calle una casa en construcción de plantas baja y principal...	Centro...	8.250	— —
8.—Casa en construcción siete plantas, Mendizábal, 71, 358,20 m. ²	Hospicio ...	100.000	— —
9.—Casa, bajo, principal y 1.º y 2.º Calle de Pedro Bravo, 27 (Vicálvaro), 200 m. ² ...	Buenavista. ...	40.000	20 —
10.—Casa en Carabanchel Bajo, calle de Carlos Paño; planta baja y principal, 288,69 m. ² ...	Universidad ...	9.750	30 —

La crisis que hace meses está padeciendo el ramo de la construcción ha exacerbado las dificultades con que la mayor parte se desenvuelven. El número de fincas que se enajenan en pública subasta es más crecido que de ordinario, por los inconvenientes en adquirir los préstamos necesarios.

MUNICIPALES

CLASE, CUANTIA Y FECHA DE CELEBRACION	CONCURSOS	Pesetas
3 Febrero 1932.—	Instalación de alumbrado y fuerza en el Mercado de Vallehermoso. Plazo de proposiciones, sesenta días hábiles. Importe total ...	12.250,00
9 diciembre.—	Obras de reforma en el Parque de Bomberos número 2, sito en la calle de O'Donnell...	38.819,18
17 —	Obras de ampliación de la Hemeroteca municipal ...	190.302,23
19 —	Construcción de un Mercado en la plaza de Olavide. Presupuesto.	1.656.800,74
24 —	Construcción de un Mercado de pescado en las naves del antiguo Matadero. Presupuesto ...	3.677.244,79
12 enero 1932.—	Obras de reforma de la nave de venta de ganado vacuno del nuevo Matadero para la estabulación de vacas. Presupuesto ...	30.991,10
13 —	Derribo y aprovechamiento de los materiales de la finca núm. 6 de la calle del Granada. Precio tipo...	4.000,00
20 —	Construcción de un edificio destinado a Tenencia de Alcaldía, Casa de Socorro y Juzgado Municipal en el distrito del Hospicio. Precio tipo...	841.360,89
28 —	Obras de ampliación de la Escuela de Cerámica. Precio tipo...	171.225,78
	EL DERRIBO DE LAS CABALLERIZAS REALES	
	Acordado por el Ayuntamiento de Madrid, con fecha 27 de noviembre último el anuncio de concurso para contratar el derribo y aprovechamiento de los materiales de los edificios que fueron caballerizas reales, se declara que el plazo del concurso es de veinte días hábiles, que empezarán a contarse desde el 28 del pasado. Durante dicho plazo podrán presentarse proposiciones de diez de la mañana a una de la tarde, en el negociado de Subastas de la Secretaría del Ayuntamiento, en la forma y modo que determina la condición segunda del pliego de las económicoadministrativas. Los licitadores declararán en sus proposiciones las remuneraciones mínimas que habrán de percibir los obreros que utilicen por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias.	

PRECIOS UNITARIOS

En el mercado que el Ayuntamiento de Madrid erigirá en la plaza de Olavide, cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.656.800 pesetas, según el proyecto del arquitecto municipal don Francisco Javier Ferrero, figuran los precios siguientes:

MOVIMIENTO DE TIERRAS	Pesetas
Explanación de solar, m. ² ...	0,50
Vaciado de sótano con aprovechamiento de tierras en macizado, m. ³ ...	2,45
Macizado de tierras regando y apisonando, m. ³ ...	0,45
Vaciado de pozos y zanjas de cimentación, m. ³ ...	3,75
Transporte de tierras al vertedero, m. ³ ...	6,50
Macizado de pozos y zanjas, m. ³ ...	0,45

CIMENTACIÓN	Pesetas
Macizado de pozos con hormigón de piedra machacada y mortero de cemento y arena de río (dosificación de 100 kilogramos de cemento) metro	37,85
Idem íd. íd. de 150 kilogramos, metro...	43,60
Macizado de zanjas, volteando arcos, con hormigón de grava y mortero de cemento (de 200 kilogramos), metro...	50,50
Macizado de pozos, con hormigón de piedra machacada y mortero de cemento y arena de río (de 200 kilogramos), metro...	50,50
CANTERÍA	
Zócalo de chapado liso de 0,14 por 0,28 metros de rodapié granítico en andén, m. l. ...	15,25
Idem íd. en tapa de ídem, m. l. ...	19,25

	Pesetas
Zócalo en labra fina de ídem íd. en contorno exterior, m. l. ...	20
Batientes y salvarruedas, m. ³ ...	505
Peldaños, m. l. ...	50
MARMOLISTERÍA	
Chapado con mármol del país, engrapado en paramentos verticales y de 0,03 metros de espesor, m. l. ...	47
Idem íd. íd. de 0,04 ídem en tapas, m. l. ...	20
Idem de 0,03 ídem en vierteaguas, m. l. ...	16
Peldaño de mármol artificial con vivo de hierro, m. l. ...	35
Meseta de escalera en ídem, m. ² ...	20
HORMIGÓN EN MASA	
Hormigón en masa, compuesto por almendrilla, mortero de cemento y arena de río (dosificación de 200 kilogramos), m. ³ ...	50,50
Encofrado de bóvedas, m. ² ...	12
HORMIGÓN ARMADO	
Estructura de piso de hormigón armado, incluyendo soportes, jácenas, viguetas, tablero, encofrado, juntas de dilatación, m. ² ...	50
Idem íd. en cubiertas, m. ² ...	38
Idem íd. en escaleras, m. ² ...	40
ALBAÑILERÍA	
Fábrica de ladrillo cerámico y mortero de cemento, m. ³ ...	75
Idem íd. de medio pie, m. ³ ...	75
Idem íd. íd. de ladrillo hueco, m. ³ ...	70
Tabiques de panderete, m. ² ...	4,65
Salida de humos, m. l. ...	5,50
Idem íd., m. l. ...	5
Pilstras o caperuzas de chimenea, a ...	100
Cielo raso, metal desplegado, m. ² ...	4
REVESTIMIENTOS	
Enfoscado de cemento y arena de río en paramentos, m. ² ...	2,86
Guarnecido y blanqueo, m. ² ...	2,50
Blanqueos en techos, m. ² ...	0,90
Idem de cemento bruñido, m. ² ...	4,50
Blanqueo a la cal, m. ² ...	0,35
Revoco neolita sobre hormigón armado o enfoscado, m. ² ...	4
Zócalo de azulejo de 13 por 13, blanco, del país, con baquetón, rodapié y ángulos, m. ² ...	22,40
PAVIMENTOS Y SOLADOS	
Firme de hormigón de almendrilla y cemento, en 0,18 metros (dosificación 150 kilogramos), m. ²	7,84
Solado de cemento continuo de 0,04 de espesor y despiezado, m. ² ...	2
Pavimento de loseta hidráulica ranurada, extrafuerte, m. ² ...	11,39
Pavimento de loseta hidráulica lisa, en oficinas, m. ² ...	10,39
Entarimado con pino melis, m. ² ...	12
Gres vidriado, mosaico imitación Noya o Kerament, en azoteas, m. ² ...	20
Alcorques o regueras de material hidráulico (piezas especiales), m. l. ...	4,90
CARPINTERÍA DE TALLER	
Puertas de terciado de Balsaín y Soria, moldadas a dos haces, cerco del Norte, con herrajes de colgar y seguridad, m. ² ...	30
Puertas de oficina, en pino de Oregon o roble americano, moldadas a dos haces, tablero contrachapado y herrajes finos de colgar y seguridad, m. ² ...	50
Puertas de salidas a cubiertas, enrasadas y forradas de cinc, con herrajes de colgar y seguridad, fuertes, m. ² ...	40
Persianas arrollables, de Oregon, incluyendo cajón de arrollamiento y pintura, en oficinas, m. ²	51
Rodapié, en oficinas, m. l. ...	1,25
Tapajuntas, en oficinas, m. l. ...	0,60
CERRAJERÍA DE ARMAR	
Columnas de acero embutido Manesman, de 127 milímetros (5 pulgadas) y espesor de 10 milímetros como mínimo, kilogramo ...	3
Casquetes de enlace, kilogramo...	1,10
Placas de asiento de hierro, kilogramo ...	1,10
Bulones, tornillos, etc., kilogramo ...	1,25
Templadores de cimentación de 40 milímetros, kilogramo...	0,70

(Continuará.)

Esta sección pretende ANTA que sea la bolsa de las cotizaciones que nos faltaba. En ella se insertarán los precios unitarios de obras, de los solares, de los jornales, materiales y transportes; así como las principales casas constructoras y mejores productos. A los arquitectos, fábricas, talleres, empresas, constructoras y contratistas les estimaremos grandemente el envío de toda clase de datos, que se insertarán, indicando la procedencia, cuando sean valiosos.